

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS



EDIFICIO MIXTO MEDICAL P.H.

PROVEEDOR: GIROMA S.A.S.
Licencia en Salud Ocupacional No. 037364 de DSSA.
Informe realizado para ACEIS por contrato de prestación de servicios.

Medellín
Febrero de 2018

CONTENIDO

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Información Preliminar de interés sobre la empresa

1. Identificación sistemática de amenazas
2. Identificación de Recursos disponibles, medidas de prevención y control para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias y capacidad en las redes institucionales de ayuda mutua
3. Análisis de vulnerabilidad frente a amenazas
4. Valoración y evaluación de riesgos según trabajadores expuestos, bienes y servicios
5. Diseño e implementación de procedimientos para prevenir y controlar las amenazas priorizadas o minimizar impacto de las no prioritarias
6. Formulación del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias para responder ante inminencia u ocurrencia de eventos potencialmente desastrosos
7. Asignación de recursos necesarios para diseñar e implementar programas, procedimientos o acciones necesarias
8. Implementación de acciones factibles para reducir vulnerabilidad, planos de instalaciones y rutas de evacuación
9. Información, capacitación y entrenamiento a todo el personal que esté en capacidad de actuar y proteger la salud e integridad ante una emergencia real o potencial
10. Realización de simulacros
11. Conformación, capacitación, entrenamiento y dotación de la brigada acorde con su nivel de riesgo y los recursos disponibles para atención en primeros auxilios
12. Inspecciones periódicas a equipos relacionados con la prevención y atención de emergencias, incluyendo sistemas de alerta, señalización y alarma para garantizar su disponibilidad y buen funcionamiento
13. Desarrollo de programas o planes de ayuda mutua ante amenazas de interés común, identificando recursos para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias en el entorno de la empresa y articulándose con los planes que puedan existir en la zona de ubicación

INFORMACIÓN PRELIMINAR DE INTERÉS SOBRE LA EMPRESA

PRESENTACION

La legislación Colombiana actualmente vigente, conforme con las necesidades reales de cada una de las empresas y las condiciones ambientales y sociales actuales, determina la obligación y conveniencia de estar adecuadamente preparados para afrontar con éxito las eventuales situaciones de emergencia que se puedan presentar en las organizaciones

La preparación para la atención de emergencias y eventos negativos en las empresas cobra cada día más fuerza, dadas las exigencias legales, económicas y ambientales en el medio empresarial. Para mitigar cualquier emergencia que se pudiera generar en un futuro se ha diseñado este plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que nos permite intervenir de manera positiva las amenazas de origen natural, antrópico y tecnológico en la copropiedad, por tal motivo el prepararse para atender emergencias en las empresas es prioritario ya que éstas pueden ocurrir en cualquier momento y generar consecuencias devastadoras.

Dentro de este contexto, la administración del **EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.**, ha desarrollado el presente plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias para dar respuesta oportuna a los eventos negativos que amenazan la seguridad e integridad de las personas, ambiente, procesos, instalaciones y a la comunidad del área circundante.

El **EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.**, cuenta con una evaluación de los riesgos que identifican amenazas de origen natural y antrópicas y dispone de los medios de protección acorde con lo riesgos. Se cuenta con los medios necesarios para una respuesta efectiva y eficiente ante una emergencia, de manera que se reduzca la afectación a personas, la propiedad y el ambiente.

El plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias pretende racionalizar la evacuación de las personas en caso de amenazas, buscando optimizar el uso de los recursos disponibles y maximizar las opciones de supervivencia de los ocupantes, mediante una movilización organizada a sitios de menor riesgo. Al igual mejorar la capacidad de respuesta del personal del **EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.**, en el momento de una emergencia.

El proceso de evacuación hay que entenderlo como un acto individual y autónomo en el cual cada persona, conociendo los riesgos presentes y los procedimientos establecidos, es capaz de abandonar el sitio de peligro, por los medios a su alcance, en forma independiente al comportamiento de los otros ocupantes.

Para efectuar una oportuna evacuación se debe, en lo posible planear con anticipación, es por esto que el **EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.**, ha estructurado el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, que será dado a conocer a todos los ocupantes, visitantes, contratistas y empleados, pues mediante prácticas y simulacros se evalúan los resultados y se diseñarán e implementarán las mejoras necesarias.

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

MARCO LEGAL

LEY 9 DE 1979 Código Sanitario Título III: Relativo a la salud ocupacional, establece para los empleadores las siguientes exigencias relacionadas con emergencias:

Art. 93 - Áreas de Circulación: Claramente demarcadas, tener amplitud suficiente para el tránsito seguro de las personas y provistas de señalización adecuada.

Art. 96 - Puertas de Salida: En número suficiente y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante la jornada de trabajo.

Art. 114 - Prevención y Extinción de Incendios: Disponer de personal capacitado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes.

Art. 116 - Equipos y dispositivos para la Extinción de Incendios: Con diseño, construcción y mantenimiento que permita su uso inmediato con la máxima eficiencia.

Art. 117 - Equipos, herramientas, instalaciones y redes eléctricas: Diseñados, construidos, instalados, mantenidos, accionados y señalizados de manera que prevenga los riesgos de incendio o contacto con elementos sometidos a tensión.

Art. 127 - Todo lugar de trabajo tendrá las facilidades y los recursos necesarios para la prestación de los primeros auxilios a los trabajadores.

LEY 1505 DE 2012 (Enero 5) Por medio de la cual se crea el Subsistema Nacional de Voluntarios de Primera Respuesta y se otorgan estímulos a los voluntarios de la Defensa Civil, de los Cuerpos de Bomberos de Colombia y de la Cruz Roja Colombiana y se dictan otras disposiciones en materia de voluntariado en primera respuesta.

LEY 1523 DE 2012 (Abril 24) Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.

LEY 1575 DE 2012 (Agosto 21) Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia crea una estructura bomberil a nivel nacional, departamental y distrital, con funciones específicas.

Directiva Presidencial No 33 de octubre de 1990. Sistema nacional para la prevención y atención de desastres Numeral 8: Los planteles de educación, coliseos, canchas deportivas, plaza de toros, teatros, salas culturales, iglesias y lugares de afluencia masiva de personas deben tener cada uno su plan de contingencia frente a los desastres

Directiva Ministerial No. 13 del 23 de enero de 1992. Numeral 2: Programa escolar de prevención de desastres en establecimientos educativos (...)

Numeral 4: Las autoridades educativas participarán activamente en las unidades de educación de los comités de emergencia (...)

Decreto 93 de 1998. Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, el cual tiene como objeto orientar las acciones del Estado y de la sociedad civil para la prevención y mitigación de riesgos, los preparativos para la atención y recuperación en caso de desastre, contribuyendo a reducir el riesgo y al desarrollo sostenible de las comunidades vulnerables ante los eventos naturales y antrópicos

Decreto 438 de 1999 de la Alcaldía de Medellín. Por medio del cual se establece la obligatoriedad de la conformación de Comités Educativos de Prevención y Atención de Desastres en

EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH. PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

los establecimientos educativos públicos y privados del Municipio de Medellín y se dictan otras disposiciones

Decreto 926 de 2010. Por el cual se establecen los requisitos de carácter técnico y científico para construcciones sismo resistentes NSR-10

RESOLUCIÓN 2400 DE 1979 Estatuto de Seguridad en el trabajo (expedida por el Ministerio del Trabajo), también contempla los siguientes requisitos para los centros de trabajo:

Art. 4 - Edificios y Locales: Construcción segura y firme; techos o cerchas con suficiente resistencia a los efectos del viento y su propia carga; cimiento o piso sin sobrecarga; factor de seguridad acero estructural (4 para cargas estáticas y 6 en dinámicas).

Art. 14 - Escaleras de Comunicación entre plantas del edificio: Espaciosas, con condiciones de solidez, estabilidad y seguridad, preferiblemente de materiales incombustibles.

Art. 205 - Peligro de incendio o explosión en centros de trabajo: Provistos de tomas de agua con sus correspondientes mangueras, tanques de reserva y extintores.

Art. 206 - Construcciones bajo riesgo de Incendio y Explosión: Dotadas de muros corta - fuegos para impedir la propagación del incendio entre un local de trabajo y otro.

Art. 207 - Salidas de Emergencia: Suficientes, libres de obstáculos y convenientemente distribuidas.

Art. 220 - Extintores: Adecuados según combustible utilizado y clase de incendio.

Art. 223 - Brigada Contra Incendio: Debidamente entrenada y preparada.

RESOLUCION 1409 DE 2012 (julio 23) Por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas.

DECRETO 614 DE 1984 (Arts. 28 a 30) y la **RESOLUCIÓN 1016 DE 1989**

(Art. 11): Se establece a toda empresa, la obligación de ejecutar de manera permanente el programa de salud ocupacional, del cual se hace expresa la necesidad de organizar y desarrollar un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias teniendo en cuenta las ramas preventiva, pasiva o estructural y activa o de control.

- La Rama **Preventiva**: está relacionada con la aplicación de normas legales y técnicas sobre combustibles, equipos eléctricos, fuentes de calor y sustancias peligrosas propias de la actividad económica de la empresa.
- La Rama **Pasiva o Estructural**: con el diseño y construcción de edificaciones con materiales resistentes, vías de salida suficientes y adecuadas para la evacuación, de acuerdo con los riesgos existentes y el número de trabajadores.
- La Rama **Activa** o de **Control**: con la organización en emergencias y la conformación de la brigada. Así mismo, con la instalación de protecciones relacionadas con los sistemas de detección, alarma, comunicación, selección y distribución de equipos de control fijo o portátil, automático o manual. De igual manera, con la inspección y prueba de eficiencia, demarcación, señalización y mantenimiento de los sistemas de control y de protección utilizados.

EL DECRETO 1400 DE 1984 Y DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS conforman el Código Colombiano de Construcciones Sismo Resistentes y actualizado por LA

LEY 400 DE 1997 Y EL **DECRETO 33 DE 1998**.

RESOLUCIÓN 1016 DE 1989, Art. 11: (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social): Sistemas de detección, Sistemas de extinción, Condiciones eléctricas.

EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH. PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

LA **RESOLUCIÓN 1802** DE 1989(del Ministerio de salud): Crea los Comités Hospitalarios de Emergencia.

EL **DECRETO 919** DE 1989: Organiza el Sistema Nacional para Prevención y Atención de Desastres.

EL **DECRETO 1295** DEL 22 DE JUNIO DE 1994: Artículo 35, literal b, la Capacitación básica para el montaje de la Brigada de Primeros Auxilios.

Circular unificada del Ministerio de Protección Social del 2004. Punto 14 – numeral b: se referencia el tema de Brigadas de Emergencia, Planes de Emergencia y Evacuación

NSR-10. Reglamento colombiano de Construcción Sismo Resistente

NSR- 98, Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente, Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica, 1998.

ICONTEC ha emitido algunas recomendaciones relacionadas con la prevención de desastres. También ha sacado normatividad sobre temas relacionados con las brigadas de emergencia y sobre equipos de protección contra incendios y emergencias:

- NTC 1410:** Símbolos Gráficos de Señalización
- NTC 1461:** Colores y Señales de Seguridad
- NTC 1867:** Sistema de Señales Contra Incendio
- NTC 1916:** Extintores de fuego. Clasificación y ensayo
- NTC 1931:** Higiene y Seguridad. Seguridad Contra Incendios. Señales
- NTC 2885:** Extintores Portátiles. Generalidades
- NTC 2886:** Tanques de Agua para sistemas privados contra Incendio
- NTC 3807:** Extintores portátiles sobre ruedas
- NTC 4166:** Equipo de Protección y Extinción de Incendio

DECRETO 2190 DE 1995: Elaboración y Desarrollo del Plan Nacional de Contingencia.

LA RESOLUCIÓN 04445 N (del Ministerio de Salud): Establece las condiciones que las instituciones prestadoras de servicios de salud han de cumplir en la materia.

NORMATIVIDAD INTERNACIONAL: Normas de la entidad norteamericana: NATIONAL FIRE PROTECTION ASSOCIATION (NFPA):

- NFPA 1:** Código de Prevención de Incendios
- NFPA 10:** Establece el tipo, la distribución y uso de extintores portátiles
- NFPA 20:** Instalación de Bombas Centrífugas Contra Incendio
- NFPA 22:** Tanques de Agua para Sistemas Privados Contra Incendios
- NFPA 30:** Almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles
- NFPA 54:** Código Nacional de Gases Combustibles
- NFPA 58:** Código del Gas Licuado del Petróleo
- NFPA 75:** Protección de Equipos de Computación Electrónicos
- NFPA 72:** Sistemas de Alarmas (serie 72)
- NFPA 101:** Código de Seguridad Humana
- NFPA 170:** Símbolos de Seguridad Contra Incendio
- NFPA 600:** Formación de brigadas contra incendios
- NFPA 704:** Diamante de Seguridad
- NFPA 1600:** Prácticas Recomendadas para el Manejo de Desastres

EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH. PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

(Equivalente a la ANSI/NFPA 10 de 1994) que trata sobre el manejo de extintores portátiles; hay otras que orientan sobre la organización y entrenamiento para las unidades contra incendio de las brigadas de emergencia. **NORMA NTC 1669,1458, 1488.**

RESOLUCION 0256 DE 2014: por medio de la cual se reglamenta la conformación, capacitación y entrenamiento para las brigadas contraincendios de los sectores energético, industrial, petrolero, minero, portuario, comercial y similar en Colombia.

DECRETO 1072 (Mayo 26 de 2015), Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo en su ARTÍCULO 2.2.4.6.25. PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS: por el cual se dictan disposiciones para la implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

CONTENIDO MÍNIMO PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS para lo cual es determinante:

1. Identificar sistemáticamente amenazas
2. Identificar Recursos disponibles, medidas de prevención ni control para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias y capacidad en las redes institucionales de ayuda mutua
3. Analizar vulnerabilidad frente a amenazas
4. Valorar y evaluar riesgos según trabajadores expuestos, bienes y servicios
5. Diseñar e implementar procedimientos para prevenir y controlar las amenazas priorizadas o minimizar impacto de las no prioritarias
6. Formular plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias para responder ante inminencia u ocurrencia de eventos potencialmente desastrosos
7. Asignar recursos necesarios para diseñar e implementar programas, procedimientos o acciones necesarias
8. Implementar acciones factibles para reducir vulnerabilidad, planos de instalaciones y rutas de evacuación
9. Informar, capacitar y entrenar a todo el personal que esté en capacidad de actuar y proteger la salud e integridad ante una emergencia real o potencial
10. Realizar simulacros mínimo una vez al año con los trabajadores
11. Conformar, capacitar, entrenar y dotar la brigada acorde con su nivel de riesgo y los recursos disponibles, que incluya la atención en primeros auxilios
12. Inspeccionar con la periodicidad definida en el SGSS todos los equipos relacionados con la prevención y atención de emergencias, incluyendo sistemas de alerta, señalización y alarma con el fin de garantizar su disponibilidad y buen funcionamiento
13. Desarrollar programas o planes de ayuda mutua ante amenazas de interés común, identificando recursos para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias en el entorno de la empresa y articulándose con los planes que puedan existir en la zona de ubicación

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

OBJETIVO GENERAL

El presente plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias comprende las acciones necesarias para identificar un evento que amenace la integridad de los ocupantes, orientándolos sobre la forma más adecuada de actuación al presentarse un suceso que pueda considerarse como emergencia. Adicionalmente dar a conocer un procedimiento organizado y coordinado, para que las personas que se encuentran en las instalaciones del edificio durante una emergencia; puedan ponerse a salvo en un tiempo mínimo, y protegerse en casos de desastres o amenazas colectivas que puedan poner en peligro su integridad, mediante acciones rápidas, coordinadas y confiables tendientes a desplazarse por y hasta lugares de menor riesgo (evacuación) y brindar una adecuada atención en salud.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Establecer los factores de riesgo existentes en la edificación que puedan generar emergencias o eventos indeseados.
- Determinar el grado de vulnerabilidad de la edificación ante dichas emergencias.
- Identificar las amenazas, determinar la vulnerabilidad y definir niveles de riesgo frente a este.
- Estructurar un procedimiento normalizado de evacuación, para todos los ocupantes de las instalaciones (ocupantes, visitantes, contratistas y empleados)
- Generar en las personas involucradas; condiciones de seguridad y sensibilizar a estas para lograr su participación en las acciones de prevención de emergencias.
- Diseñar actividades tendientes a:
 - Minimizar la posibilidad de ocurrencia de los siniestros y lesiones que puedan afectar nuestra población trabajadora y visitante.
 - Minimizar los daños, pérdidas y perjuicios, internos y externos, que puedan originarse como consecuencia de un siniestro en el **EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.**
 - Reducir al máximo el tiempo que dure una emergencia dando respuesta oportuna a la misma.

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

**POLÍTICA
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIA**

La Dirección del **EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.**, establece los siguientes criterios como parte fundamental de todos los proyectos que constituyen la esencia del compromiso con la legislación aplicable en seguridad y salud en el trabajo, políticas corporativas y los estándares nacionales e internacionales.

1. La Dirección del **EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.**, se mantendrá actualizada en cuanto al desarrollo de la legislación, tecnología y sistemas apropiados de Salud y Seguridad en el trabajo, para tomar las decisiones, efectuar campañas preventivas y realizar las acciones pertinentes que den mayor protección a los trabajadores y visitantes.
2. En toda actividad de trabajo dentro del **EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.**, estará involucrada la seguridad integral de nuestros trabajadores, y visitantes.
3. Mediante instrucciones, se establecerán los procedimientos y normas de seguridad específicos para cada actividad, oficio o tarea, así como los criterios de ejecución y prioridades para las acciones programadas en materia de seguridad.
4. Ninguna tarea será lo suficientemente urgente o importante que obligue a omitir la aplicación de las medidas de seguridad necesarias para evitar o controlar cualquier evento negativo en el que se vean las vidas humanas comprometidas.
5. Es política del **EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.**; eliminar condiciones de riesgo, proveer equipos necesarios y seguros, dar a su personal la información necesaria para la prevención de accidentes y emergencias.
6. La seguridad en el trabajo es responsabilidad de cada trabajador y es su deber disminuir los riesgos siempre y en todo lugar. Estará claramente entendido que bajo ninguna circunstancia se justificará la realización de trabajos, sin antes haber realizado todos los esfuerzos para controlar riesgos a personas, equipo y/o instalaciones.

Firma Representante

EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH. PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

DEFINICIÓN DE TERMINOS

Seguridad integral: Procedimientos inherentes a las actividades de seguridad privada tendientes a la disminución, prevención y mitigación de riesgos asociados a la prestación de servicios de seguridad física; identificación y valoración de peligros y riesgos e intervención a los aspectos e impactos ambientales.

ACV: Área de Clasificación de Víctimas

Alarma: Aviso o señal que se da para que se sigan instrucciones específicas de emergencia, debido a la presencia real o inminente de un evento peligroso.

Alerta: Estado anterior a la ocurrencia de un desastre, declarado con el fin de tomar precauciones específicas, debido a la probable y cercana ocurrencia de un evento desastroso.

Amenaza: Factor de riesgo externo de un sujeto o sistema, representado por un peligro latente asociado a un fenómeno físico de origen natural, tecnológico o antrópico que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado, produciendo efectos en las personas, los bienes y/o el medio ambiente.

Para efectos de clasificación de las amenazas, se tienen tres tipos:

- Posible: Evento no sucedido, pero con información que no descarta su ocurrencia.
- Probable: Evento ya ocurrido en la empresa, o en otra.
- Inminente: Evento instrumentado o con información que lo hace evidente y detectable.

Antecedente: Acción, dicho o circunstancia anterior que sirve para juzgar hechos posteriores

Ayuda institucional: Es aquella prestada por las entidades públicas o privadas de carácter comunitario, organizadas con el fin específico de responder de "oficio" a los desastres.

Brigada de Emergencia: Es un grupo de apoyo especializado y equipado, cuya finalidad es minimizar las lesiones y pérdidas que se puedan presentar como consecuencia de una emergencia

Comité de Emergencias: Estructura responsable de diseñar y coordinar la ejecución de las actividades antes, durante y después de una emergencia o desastre

Desarrollo: Está integrado de manera implícita en cada uno de los planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que contempla las actividades tendientes a mantener y mejorar la seguridad y la calidad de vida humana.

Desastre: Evento de origen natural, tecnológico o antrópico que causa alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y/o el medio ambiente. Es la ocurrencia efectiva de un fenómeno peligroso, que como consecuencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos causa efectos adversos sobre los mismos.

Emergencia: Toda situación que implique un estado de perturbación parcial o total de un sistema, por la posibilidad inminente de ocurrencia, o la ocurrencia real de un evento no deseado, y cuya magnitud puede poner en peligro la estabilidad del mismo o que requiera una respuesta superior a

EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH. PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

la establecida, mediante los recursos normalmente disponibles y que implique la modificación temporal de la organización del sistema.

Evacuación: Acción planificada mediante la cual cada persona amenazada por riesgo colectivo, desarrolla procedimientos predeterminados tendientes a ponerse a salvo por sus propios medios, o por medios existentes en su área, mediante el desplazamiento hasta y a través de lugares de menor riesgo.

Incendio: Fenómeno que se presenta cuando uno o varios materiales combustibles o inflamables con consumidos en forma incontrolada por el fuego, generando pérdidas de vidas humanas y de bienes valores

Inminente: Amenaza que según su diagnóstico tiene predisposición permanente a ocurrir, evidente y detectable

Módulo de Estabilización y Clasificación de Heridos (M.E.C.): Lugar previsto para la reunión de los integrantes del Comité de Emergencias y de los organismos externos, con el fin de coordinar las acciones propias de la emergencia.

Mitigación: Definición de medidas de intervención dirigidas a reducir o atenuar el riesgo. Es el resultado de la decisión a nivel político de un nivel de riesgo aceptable, obtenido de un análisis extensivo del mismo y, bajo el criterio de que dicho riesgo es imposible reducirlo totalmente.

Movimiento Sísmico: El rozamiento entre placas tectónicas ocasiona una enorme acumulación de energía, este proceso lento provoca fuertes deformaciones en las rocas en el interior de la tierra, las cuales al romperse, hacen que la energía acumulada se libere de repente en forma de ondas u sacuda la superficie terrestre

Nivel de Riesgo: Calificación relativa de un riesgo en función de la combinación de la amenaza por la vulnerabilidad de los elementos bajo riesgo

Notificación: Es el mecanismo mediante el cual se informa al Comité de Emergencias sobre la declaratoria de alerta

Planeación para Emergencias: Medidas necesarias para responder a los desastres, controlando los eventos no deseados, mitigando sus consecuencias y recuperando el sistema

Plan de Atención: Conjunto de acciones y procedimientos preestablecidos para enfrenta o controlar un evento de emergencia

Posible: Amenaza que según el diagnóstico de sus condiciones inherentes no ha sucedido, pero puede llegar a ocurrir

Primeros Auxilios: Son aquellas medidas o cuidados adecuados que se ponen en práctica en forma provisional, tan pronto se reconoce una emergencia y antes de su atención

Probable: Amenaza que según su diagnóstico ya ha ocurrido bajo esas condiciones

Puesto de Comando (PC): Es un lugar fijo o móvil, bien señalado (vehículo, carpa, remolque, camión u otro que pueda ser fácil y rápidamente reubicado). Lo establece el Comandante del Incidente (Líder de emergencias) cuando la situación lo exige, sea por la complejidad del incidente, por cantidad de recursos que deberá administrar para controlarlo o por su duración. Cuando es

EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH. PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

posible y no se compromete la seguridad, el PC se ubica en línea visual con el incidente. En el PC se instalan el líder de emergencias y el comité de emergencias

Preparación: Está dirigido a estructurar la respuesta para la atención de las emergencias que se puedan presentar. Se lleva a cabo mediante la organización y planificación de las acciones de alerta, evacuación, búsqueda, rescate, socorro y asistencia que deben realizarse en casos de desastre.

Prevención: Conjunto de medidas y acciones dispuestas con anticipación con el fin de evitar la ocurrencia de un impacto ambiental desfavorable o de reducir sus consecuencias sobre la población, los bienes, servicios y el medio ambiente.

Puesto de Mando Unificado (PMU): Es el lugar donde se administra la parte estratégica de la emergencia y se controla el desarrollo de las operaciones tendientes a finalizar el hecho que se está presentando.

Recuperación: Es el proceso de adecuación y rehabilitación de la zona afectada a través del restablecimiento de las líneas vitales y otros servicios básicos como la salud y los abastecimientos, así como la reconstrucción de las estructuras físicas afectadas por el evento, buscando volver a la normalidad a la comunidad.

Recurso: Son las personas, elementos, equipos y herramientas con los cuales se cuenta para evitar un desastre y atender correctamente la situación en peligro

Rescate: Es el conjunto de procedimientos necesarios para recuperar personas y/u otros seres vivos de la zona de impacto.

Respuesta: Es la etapa que corresponde a la ejecución de las acciones previstas en la etapa de preparación; en esta fase se da la reacción inmediata para la atención oportuna de la población afectada. Su objetivo fundamental es lograr salvar vidas (búsqueda y rescate), reducir el sufrimiento (socorro y asistencia) y proteger los bienes. La base metodológica de la respuesta está fundamentada en la coordinación de las acciones interinstitucionales previstas en los planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

Riesgo: Es la posibilidad de exceder un valor específico de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo determinado de exposición. Se obtiene de relacionar la amenaza o probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con una intensidad específica y la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

Ruta de Evacuación: Camino o dirección que se toma para un propósito, SALIR. Es un camino continuo que permite el traslado desde cualquier punto de un edificio o estructura hasta el exterior y a nivel del suelo

Salida: Es la parte de la vía de evacuación del edificio del cual se pretende escapar, por paredes, suelo, puertas y otros medios que proporcionan un camino protegido necesario para que los ocupantes puedan acceder con seguridad suficiente al exterior del edificio

Salvamento: Es la técnica de proteger y/o trasladar en forma segura y ordenada los bienes de la organización, desde las áreas de riesgo o impacto hasta un lugar seguro, en el menor tiempo posible.

Siniestro: Todo evento repentino, no planeado que pueda tener consecuencias negativas sobre un trabajo (lesiones o muertes, pérdidas económicas, daños materiales o ambientales).

EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH. PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Sitio de Reunión (Punto de Encuentro): Lugar previsto con anticipación a la ocurrencia de una emergencia, con el fin de reunir las personas que han evacuado un área y proceden al conteo del personal evacuado.

Triage: Clasificación del sistema de heridos según tipo de lesión, en un evento de emergencias

- **Sustancia Nociva:** Sustancias y preparados que, por inhalación, ingestión o penetración cutánea puedan provocar efectos agudos o crónicos e incluso la muerte.
- Se entiende por sustancia peligrosas, las sustancias que se encuentran dentro de la siguiente clasificación:



Clase 1 – Explosivos



Clase 2 - Gases comprimidos, licuados o disueltos a presión.



Clase 3 - Líquidos inflamables.



Clase 4 - Sólidos inflamables.



Clase 5 - Sustancias (agentes) comburentes y peróxidos orgánicos.



Clase 6 - Sustancias venenosas (tóxicas) y sustancias infecciosas.

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**



Clase 7 - Materiales radioactivos.



Clase 8 - Sustancias

corrosivas.



Clase 9 - Sustancias y artículos peligrosos varios.

Otra definición de interés suministrada por la referencia anterior dice que son sustancias nocivas y potencialmente peligrosas (SNP):

- Toda sustancia transportada como carga a granel a que se haga referencia en los subpárrafos siguientes:
 - ✓ Hidrocarburos transportados a granel
 - ✓ Sustancias nocivas líquidas transportadas a granel
 - ✓ Sustancias peligrosas líquidas transportadas a granel
 - ✓ Sustancias, materias y artículos peligrosos, potencialmente peligrosos o perjudiciales transportados en bultos
 - ✓ Gases licuados
 - ✓ Sustancias líquidas transportadas a granel cuyo punto de inflamación no exceda de 60°C (determinado mediante prueba en vaso cerrado)
 - ✓ Materias sólidas a granel que entrañen riesgos de naturaleza química

Residuos de transporte previo a granel de sustancias cuyo punto de inflamación no exceda de 60°C (determinado mediante prueba en vaso cerrado).

- **Tratamiento:** Es el conjunto de operaciones, procesos o técnicas mediante los cuales se modifican las características de los residuos o desechos peligrosos, teniendo en cuenta el riesgo y grado de peligrosidad de los mismos, para incrementar sus posibilidades de aprovechamiento y/o valorización o para minimizar los riesgos para la salud humana y el ambiente.

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

- **Vertimiento:** descarga final a un cuerpo de agua, a un alcantarillado o al suelo, de elementos, sustancias o compuestos contenidos en un medio líquido.
- **Triage:** Clasificación del sistema de heridos según tipo de lesión, en un evento de emergencias
- **Vulnerabilidad:** Es el conjunto de factores que afectan la capacidad de una comunidad para actuar preventivamente, reaccionar y recuperarse de cualquier crisis seria, es decir, es la predisposición que se tiene a sufrir daño en caso de presentarse algún evento.

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

ASPECTOS GENERALES DE LA PROPIEDAD

Razón Social:	Edificio Mixto Medical PH.	NIT:	900701138-0
Dirección:	Calle 7 39-107	Teléfono:	3525166-3175739066
País:	Colombia	Municipio:	Medellín
Comuna:	14	Barrio:	FLORIDA
Corregimiento:	N/A	Vereda:	N/A
Nombre del representante legal:	Carlos Saavedra		
Responsable del proyecto:	Arquitectura y concreto		
Año de construcción:	2013		
Área Construida (mt2)	NI		
Área Privada (mt2)	NI		
Área Común (mt2)	NI		
Parqueaderos de Visitantes: 130	Cuartos Útiles: 23		
Número de Pisos: 15 y 4 sótanos	Altura (mts): NI		
Número de Inmuebles: 133 más 07 locales	Portería vehiculares: 1		
Parqueaderos Privados: 162	Porterías peatonales: 1		

PLANTA DE PERSONAL				
AREA	EMPLEADOS EXTERNOS		EMPLEADOS INTERNOS	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
Administrativos		1		
Operativos			1	2
Vigilancia	6	1		
Servicios Generales	3	3		
Otros				
TOTAL	9	5	1	2

VECINOS COLINDANTES POR ORIENTACIÓN	
NORTE	SUR
Edificio Asturias	Casas residenciales
Telf. : 4489701-3115973	Telf.:
Contacto: Esperanza Tamayo	Contacto:
ORIENTE	OCCIDENTE
Edificio Florida Verde	Edificio Intermedica
Tel: 2623335-3136096592	Tel: 3217363
Contacto: Mónica Fernández	Contacto: Sara Palacio

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Evento	Fecha de ocurrencia	Lugar de ocurrencia	Lesionados	Daños ocasionados	Medidas tomadas
Ruptura de tubería aire acondicionado	Septiembre 2014	Segundo piso	0	Placas de drywall, equipos de computo	Precaución al momento del cierre de válvulas para evitar golpe de ariete
Ruptura de tubería aguas negras	Septiembre 2014	Sótano uno	0	Ambiental, por emanación de gases y vapores	cambio de tubería

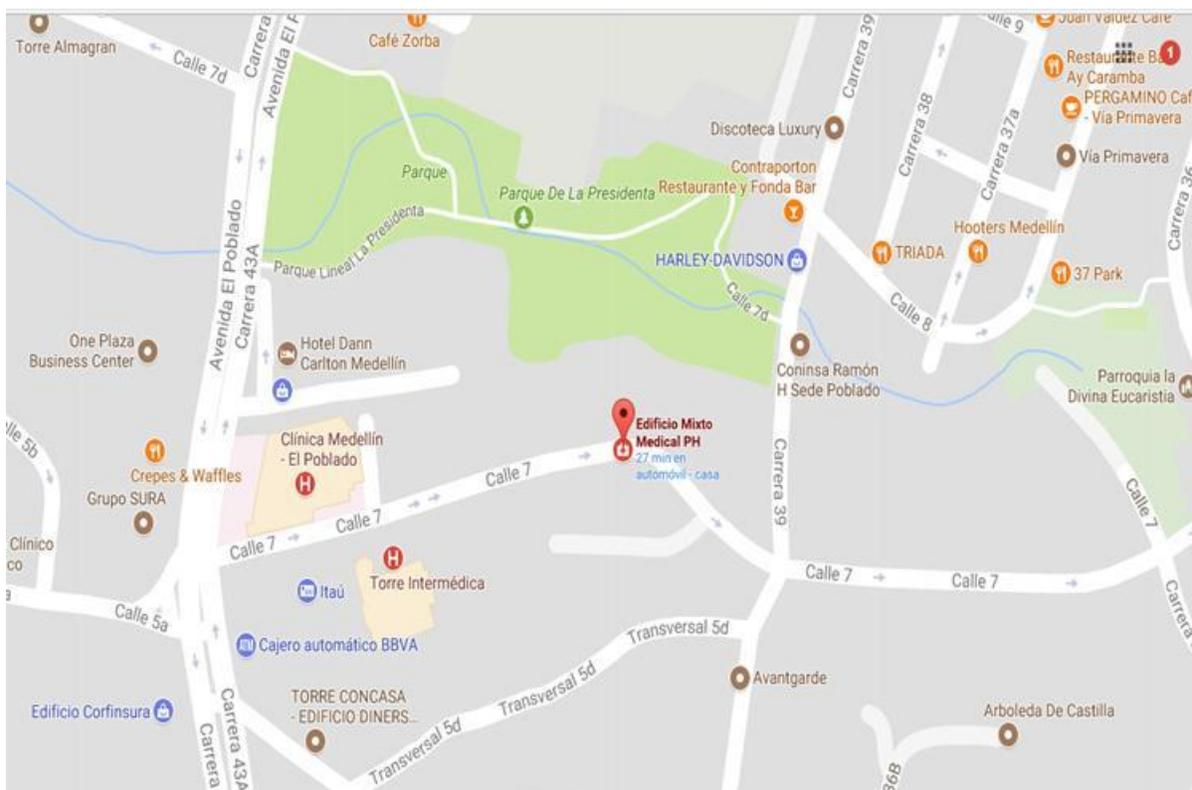
La Administración, del **EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.**, tiene la responsabilidad de diligenciar la información y mantenerla actualizada

EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH. PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Ubicación Geográfica

El **EDIFICIO CLÍNICA MEDELLÍN EL POBLADO P.H.**, está ubicado en el barrio El Poblado al Suroriente de la ciudad de Medellín, sobre la Calle 7 No 39-107. El sector en que se encuentran las instalaciones del edificio puede considerarse mixto, se destacan la presencia de Bancos, malls comerciales, oficinas, torres de apartamentos. El flujo de personas y de vehículos es muy alto, teniendo en cuenta que se encuentra sobre una vía de conexión del poblado, vía importante en esta zona de la ciudad.

EL **EDIFICIO CLÍNICA MEDELLÍN EL POBLADO P.H.**, se caracteriza por ser un edificio prestador de servicios de salud donde se destaca entidades diagnósticas, consultorios médicos, consultorios odontológicos, consultorios de fisioterapia vascular, consultorios de psiquiatría, 1 restaurante, 1 droguería y se cuenta con la presencia de IQ Inter Quirofanos. El edificio se encuentra administrado por la empresa ACEIS S.A la cual es reconocida en el país por sus servicios de gerencia de Propiedades y ha designado una auditora quien permanece en las instalaciones del edificio tiempo completo.



**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

1. IDENTIFICACIÓN SISTEMÁTICA DE AMENAZAS

NATURALES	
SISMO	X

TECNOLÓGICOS	
INCENDIO	X
EXPLOSION	X
FUGAS	X
DERRAMES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS	X
INTOXICACIONES	X
CONTAMINACIÓN RADIACTIVA - BIOLÓGICA	X
ACCIDENTES VEHICULARES	X
ACCIDENTES DE TRABAJO CON MAQUINARIA	X

SOCIALES	
ASALTO-HURTO	X
SECUESTRO	X
TERRORISMO	X
ATENTADOS A PERSONAS	X

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

2. IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS DISPONIBLES, MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL PARA LA PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y CAPACIDAD EN LAS REDES INSTITUCIONALES DE AYUDA MUTUA

Agua Potable							
Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No		Acueducto: Empresas Públicas de Medellín			
Hidrantes							
Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No		Diagonal al ingreso del edificio NOTA: Solicitar al cuerpo de bomberos de la localidad, que haga la revisión del funcionamiento de los Hidrantes de acuerdo a la normatividad.			
Sistema Eléctrico (Forma de suministro eléctrico)							
Subestaciones:				Ubicación Tablero: SUBESTACION SOTANO 1			
Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No		Voltaje: 13.200 V			
Tipo: Tablero				Potencia: 250 KW			
Ubicación caja principal de breaker: Sótano uno.							
Suministro auxiliar interno de energía: SI				Capacidad de almacenamiento: 13.200 V, Ubicada en sótano uno			
Gas							
Red	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Pipeta	SI		NO
Válvula de cierre: En cada local se encuentra su respectiva válvula.							
Alcantarillado							
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO		Pozo sépticos	SI	Desagües quebradas	NO
Red contra incendios:				SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	
Gabinetes contra incendios			SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Cuantos	43
Detectores de humo			SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	Cuantos 107
Luces de emergencia:			SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Planta de emergencia	SI
Tanques de agua				SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	
Manejo de desechos biológicos							SI
Recicla				SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	
Realizado por: excedentes el barrendero y biológicos y contaminados				Frecuencia recolección:		Diaria	

La Administración del **EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.**, tiene la responsabilidad de diligenciar la información y mantenerla actualizada.

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

**LISTADO DE MEDIOS DE PROTECCIÓN O CONTROLES DISPONIBLES EN LAS
INSTALACIONES PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS**

INVENTARIO GENERAL DE MEDIOS DE PROTECCIÓN O CONTROL	
OBJETO	CANTIDAD
Camillas Tipo rígida espina Dorsal larga	1
Cuarto de Primeros Auxilios dotado de elementos básicos para atención medica	0
Gabinetes contra incendios con Mangueras	43
Extintores portátiles ABC multipropósito	44
Extintores portátiles CO2	0
Extintores H2O	0
Extintores Solkaflam	0
Botiquín de Primeros Auxilios dotado para atención básica	1
Juego de inmovilizadores para brazos y piernas	1
Collarín Cervical	0
Sillas de rueda, para desplazamiento de personal con movilidad reducida	2
Cámaras de seguridad, conectadas con circuito cerrado de tv	32
Señales de mano para identificación del piso, en caso de una evacuacion	20
Pasa calles de simulacro	0
Brazaletes o chalecos de identificación de los Brigadistas	20
Luces de emergencia	0
Rollo Cintas para cerramiento perimetral	1
Megáfono	0
Linternas	1
Señales de mano pare y siga	2

EQUIPOS Y RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

El **EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.**, cuenta con los siguientes equipos para la atención de emergencias, estos serán clasificados según el evento.

Inventario equipos para atender emergencias de primero auxilios	
Tipo de equipo	Número
Camilla de Espina Dorsal Larga	3
Botiquín de Primeros Auxilios dotado para atención básica	1
Collarín Cervical	0
Juego de inmovilizadores para brazos y piernas	0
Cuarto de Primeros Auxilios dotado de elementos básicos para atención medica	0

NOTA:

Se recomienda tener dentro de las instalaciones un collarín cervical disponible para una eventual atención de pacientes de trauma cervical.

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

Inventario equipos para atender conatos de incendio	
Tipo de equipo	Número
Extintores portátiles CO2	6
Extintores portátiles ABC multipropósito	19
Extintores Solkaflam	6
Extintores H2O	0

NOTA:

Se recomienda que de manera adicional se cuente con una constante verificación de las instalaciones de los ocupantes, que cumplan con los extintores de acuerdo al tipo de amenaza.

Inventario equipos para atender incendios	
Tipo de equipo	Número
Gabinetes contra incendio	19
Mangueras bomberiles con boquilla cada una	19

NOTA:

De igual forma, el personal de la Brigada de Emergencia debe ser entrenado para el manejo de situaciones de emergencia, en el caso que se presente un incendio, puedan saber qué hacer y no perder el control. Y darle control inmediato a un incendio.

Equipos para atender evacuaciones	
Tipo de equipo	Número
Brazaletes o chalecos de identificación de los Brigadistas	20
Luces de emergencia	0
Rollo Cintas para cerramiento perimetral	1
Megáfono	1
Linternas	2
Señales de mano para identificación	21

En el momento de verificación de Equipos y Recursos no se tiene información de más equipos que los que se han relacionado en estos ítems.

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

Inventario de equipos por piso									
Tipo de equipo									
Piso	Paleta de piso	Camilla	Extintor ABC	Extintor CO2	Gabinete contra incendio	Luces de Emergencias	Cámara de seguridad	Pulsador y Alarma	Sillas de Rueda
15	1	NO	2	NO	2	2	4	2	NO
14	1	NO	2	NO	2	5	1	2	NO
13	1	NO	2	NO	2	5	1	2	NO
12	1	NO	2	NO	2	5	1	2	NO
11	1	NO	2	NO	2	5	1	2	NO
10	1	NO	2	NO	2	5	1	2	NO
9	1	NO	2	NO	2	5	1	2	NO
8	1	NO	2	NO	2	5	1	2	NO
7	1	NO	2	NO	2	5	1	2	NO
6	1	NO	2	NO	2	5	1	2	NO
5	1	NO	2	NO	2	3	1	2	NO
4	1	NO	2	NO	2	6	2	2	NO
3	1	NO	2	NO	2	6	2	2	NO
2	1	NO	2	NO	2	6	1	2	NO
1	2	1	1	NO	1	3	2	1	2
-1	NO	NO	3	NO	3	1	4	1	NO
-2	NO	NO	3	NO	3	1	2	1	NO
-3	NO	NO	3	NO	3	1	2	1	NO
-4	NO	NO	3	NO	3	1	2	1	NO

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

ALGUNOS DE NUESTROS RECURSOS



Camilla, gabinete contra incendio, botiquín básico de primeros auxilios y sistema de alerta y alarma

ALGUNOS DE NUESTROS RECURSOS



Ruta de evacuación, sillas de rueda y luces de emergencia

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

ALGUNOS DE NUESTROS RECURSOS



Detectores de humo, detectores de monóxido de carbono, circuito cerrado de televisión y panel de control de monitores de alarma

3. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD FRENTE A AMENAZAS

Ver Anexo - Análisis de Vulnerabilidad EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.

4. VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS SEGÚN TRABAJADORES EXPUESTOS, BIENES Y SERVICIOS

Ver Anexo - Análisis de Vulnerabilidad **EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.**

Se adjunta tabla con evaluación de Amenazas
Análisis de Probabilidad – Gravedad y Vulnerabilidad

**5. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA
PREVENIR Y CONTROLAR LAS AMENAZAS PRIORIZADAS O
MINIMIZAR IMPACTO DE LAS NO PRIORITARIAS**

AMENAZA DE SISMO
PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL
Evaluar las edificaciones y determinar los inmuebles de alto riesgo
Realice un mantenimiento adecuado de las instalaciones físicas
Asegure o reubique objetos que se puedan caer como arrumes, libros, entre otros
Conozca los mecanismos para suspender el suministro de energía eléctrica, de agua, de gas, etc.
Identifique los sitios seguros dentro de la edificación y prepárese mentalmente para usarlos en caso de sismo
Realice una evaluación de la estructura de su oficina o edificación
Señalizar las zonas de escape y de seguridad
Tener siempre a mano un pequeño botiquín, una linterna y un radio a pilas
Evaluar las edificaciones y determinar los inmuebles de alto riesgo.
Reubicar con urgencia a los pobladores de la edificación que presentaran riesgo
Realizar simulacros con el objetivo de que los participantes conozcan cómo actuar en caso de producirse un sismo
Realizar inspecciones permanentes a las instalaciones de los ocupantes a fin de verificar que estos cuenten con medidas preventivas y estructuras seguras.
Realizar reparto de volantes con estas recomendaciones

AMENAZA DE INCENDIO
PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL
Inspeccionar sistema eléctrico del edificio
Revisar que instalaciones no estén sobrecargadas
No fumar dentro del edificio y en caso de hacerlo ubíquese únicamente en los lugares establecidos para este fin, no arroje cerillas ni colillas encendidas al suelo, papeleras, basura.
No sobrecargue los enchufes, evite el uso de enchufes múltiples
No manipule ni modifique instalaciones eléctricas. No actúe sobre ellas sin autorización expresa
Cuando termine su trabajo verifique que todos los equipos que ha utilizado están desconectados.
No deposite vasos con líquidos encima de ordenadores, impresoras, monitores u otros aparatos eléctricos.
Mantenga su entorno lo más ordenado posible.
No coloque materiales combustibles (ropa, tejidos, telas, cartón, papel) próximos a fuentes de alumbrado ni calefacción.
No realice actividades que generen llamas donde almacena materiales combustibles.

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

AMENAZA DE EXPLOSION
PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL
Realizar inspecciones y requisas al personal que ingresa al edificio
Hacer un control de cualquier movimiento sospechoso de paquetes, bolsos y maletines que sean dejados en algún sitio por personal extraño
Notificar a la Policía sobre la descripción y localización del artefacto
No realice actividades que generen llamas donde almacena materiales combustibles.
El almacenaje de los productos químicos que puedan generar llama o explosión deben cumplir las normas mínimas de seguridad.
Mantenga disponibles las hojas de seguridad donde en las áreas de almacenamiento y uso de los productos químicos
Evacuar todas las personas, cuando se lo ordenen, a un sitio seguro y lo más lejos posible del área de peligro.
No tocar ni mover los objetos.
Mantener la seguridad en toda el área no dejando entrar personas no autorizadas
Abrir puertas y ventanas en el área para reducir la explosión y daños de fragmentación secundaria. Hacer preparación necesaria para combatir incendios después de una explosión.
Realizar llamada al escuadrón antiexplosivos de la policía del área metropolitana

AMENAZA DE FUGAS
PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL
Revise y verifique siempre que su instalación de gas y conexiones no tenga fugas, colocando agua con jabón o detergente en sus uniones pero nunca verifique con fuego
Mantenga disponibles las hojas de seguridad donde en las áreas de almacenamiento y uso de los productos químicos
Capacite al personal para la identificación temprana de fugas
Asegúrese de que su instalación de gas cuente con un regulador de presión y válvula de paso que permita su cierre rápido en caso de fuga
Si tiene contenedores de gas intercambiables, revise que le sean entregados en buenas condiciones. No permita que le instalen tanques golpeados, oxidados o con una válvula defectuosa
Si cuenta con gas estacionario, solicite su mantenimiento y verifique que no presente ninguna fuga después de cada carga
Antes de salir del edificio, revise siempre que las llaves de la estufa, calentadores y demás elementos que funciones a gas, estén bien cerrados, y sus pilotos apagados. Cierre la llave principal
Si esta tiene una fuga, llame a los servicios de asistencia de redes de gas y a los bomberos, desde un teléfono que no esté en el edificio.
Abra puertas y ventanas para ventilar y retírese del lugar.

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

AMENAZA DE DERRAMES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS
PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL
Disposición de tanques especiales vacíos para la transferencia del fluido desde la instalación afectada. Dichos tanques deben tener una capacidad equivalente a la del recipiente de mayor capacidad. Dicha transferencia debería poderse realizar a través de instalación fija y control a distancia.
Inspección a las instalaciones de los ocupantes, acerca de buenas prácticas de almacenaje, y condiciones de seguridad.
Mantener un inventario actualizado de todas las sustancias químicas.
Mantener las hojas de información de seguridad de los materiales o de cada sustancia o producto.
Identificarán las sustancias más peligrosas y conocer su localización.
Mantener materiales absorbentes y equipos para el control de derrames, así como equipo de protección personal.
Se asegurarán de conocer los procedimientos de control de derrames en su área de trabajo y utilizar el equipo de protección personal adecuado
La persona que detecte o se encuentre con un derrame de alguna sustancia química o detecte una emanación de gas informará inmediatamente a la persona encargada del área.
Si el derrame es considerable o se trata de una sustancia líquida o sólida extremadamente peligrosa, el área encargada notificará sobre la situación a los bomberos.
Todos los productos químicos o materiales peligrosos deben estar demarcados y rotulados, y almacenados en un lugar aireado

AMENAZA DE INTOXICACIONES
PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL
Guarde las los productos químicos en sus envases originales.
Si debe reenvasar el producto, marque todos los recipientes con el tipo de sustancia que contiene
Guarde los alimentos en un lugar diferente a los productos no comestibles.
Lea las instrucciones de uso u hojas de seguridad, antes de utilizar cada producto
Use los productos según las instrucciones de la etiqueta. Gases peligrosos se pueden producir al mezclar algunos productos.
Mantenga las estufas, fogones y maquinaria de cocina en buenas condiciones.
Evite utilizar insecticidas en habitaciones cerradas, con presencia de personas.
Al utilizar pinturas o disolventes, hacerlo con buena ventilación o extracción.
No lavarse las manos con disolventes.
No permanecer en las cuartos donde se almacena productos químicos, si no cuenta con elementos de protección respiratoria
Hacer vigilancia en las instalaciones de los ocupantes, acerca de los procedimientos que dentro de ellos se realice.

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

AMENAZA DE CONTAMINACIÓN BIOLÓGICA
PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL
Delimitar y señalar las zonas de trabajo
No comer, beber o fumar en áreas de exposición
Bajo ningún concepto se guardarán alimentos o bebidas en refrigeradores que contengan sustancias o material biológico
Extremar la higiene personal, lavándose las manos antes y después de cada tarea.
En caso de que haya heridas cutáneas, cúbralas y protéjase con guantes. No emplear anillos, pulseras, etc.
La manipulación de cualquier sustancia biológica se efectuará siempre con guantes y con gafas o pantallas anti salpicaduras, o aquellos elementos de protección que eviten contacto o contaminación.
Todo material biológico se transportará siempre en recipiente con tapa ajustable o bolsas con cierre correcto que impida la salida de fluidos o elementos
Todo material de desecho o residuo biológico debe ser sometido a un programa de gestión de residuos
No mezclar los residuos contaminados biológicamente con otros tipos de residuos

AMENAZA DE ACCIDENTE VEHICULAR
PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL
Revisión de la legislación actual aplicable en materia de seguridad vial.
Conformación del Comité de Seguridad Vial (Si le aplica).
Análisis de accidentes anteriores.
Revisión de toda la Documentación de todos los vehículos.
Estandarizar los procedimientos para manejo de Vehículos y motos.
Realizar Inspecciones pre operacional.
Garantizar unos excelentes Procesos de Contratación de personal.
Elaborar un Programa Control de Fatiga al conducir.
Reportes de Incidentes Viales (Cero Accidentes) e Investigación de Accidentes.
Programa Control Alcohol, Drogas y Medicamentos.
Relevamiento de rutas: Evaluación de Riesgos Viales, Rutas Segura, Paradas Seguras.
Desarrollo constante actualización de las inducciones de nuevos funcionarios.

AMENAZA DE ACCIDENTE DE TRABAJO CON MAQUINARIA
PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL
Análisis de accidentes anteriores
Solicitar a los encargados de las instalaciones de los ocupantes del edificio, implementación de programas en seguridad y salud en el trabajo.
Realizar Inspecciones pre operacionales a todos los equipos y maquinarias
Estandarizar los procedimientos para manejo de equipos y maquinarias
Evaluación y reducción de los riesgos en las áreas de trabajo: Elementos de Protección Personal y señalización. Solicitar cumplimiento en los locupantes del edificio.
Capacitación y formación del personal en la utilización de la maquinaria
Mantenga su entorno lo más ordenado posible.
Cuando termine las tareas, verifique que todos los equipos y maquinarias que ha utilizado queden en buen estado.
Establecer un programa de mantenimiento preventivo para los equipos y maquinarias

AMENAZA DE ASALTO-HURTO

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL
Mantenga las puertas controladas en horas laborales y cerradas con llave en horas fuera de atención.
Estar pendientes siempre de riesgos
Desconfiar de personas desconocidas
No recibir comidas u objetos de personas extrañas
Inspeccione los baños del establecimiento por la noche.
Esté alerta de cualquier persona sospechosa que merodea cerca.
Mantenga sólo un mínimo de dinero en efectivo en la localidad. Frecuentemente deposite el dinero en una caja fuerte o en el banco.
Conserve la calma y haga lo que otros hagan, No haga movimientos bruscos Haga lo que dicen los asaltante, No confronte a los asaltantes, Evite mirarlos a los ojos
Instale luz adecuada adentro así como afuera. Recuerde que los ladrones buscan la oscuridad u otro modo de ocultarse.
Revise la efectividad de los sistemas de seguridad de la propiedad, tanto físicos como humanos.

AMENAZA DE SECUESTRO
PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL
No mostrar exceso de confianza con personas que no sean cercanas a usted
No haga mal uso de la información persona y confidencial
Cambiar las rutas de desplazamiento de manera periódica, movimientos u horarios
No alardee y muestre comportamientos ostentosos y de derroche
No demuestre más poder que las demás personas
Observe siempre las más mínimas normas de prevención: personas extrañas, movimientos extraños, llamadas sospechosas.
Siempre considere los riesgos y no los asuma innecesariamente.
No se crea invulnerable, no crea que las cosas a usted no le vayan a suceder.

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

AMENAZA DE TERRORISMO
PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL
Verifique la capacidad profesional de su empresa de seguridad: la simple presencia de guardias uniformados y procedimientos de seguridad no le garantiza estar libre de los terroristas.
Parqueaderos: son un lugar de gran vulnerabilidad, y por eso exigen mayor control. Procure que en los alrededores de la zona que quiere proteger no se ubiquen bahías de parqueo público. Los vehículos del personal de confianza deben ubicarse más cerca de las áreas a proteger
Proveedores y servicios: antes del ingreso de un carro de un proveedor o un prestador de servicios requíselo, verifique la veracidad del servicio y la Identificación del trabajador que lo presta. En caso de duda llame y verifique
Verifique la seguridad de las vías y lugares de evacuación: garantice permanentemente que sean suficientes y estén despejadas, iluminadas, señalizadas
Reconozca su entorno: más que la policía, usted conoce mejor el territorio en el que se mueve: usted sabe qué es o no normal, quién debe o no estar ahí, cuáles personas, vehículos y objetos pueden ser sospechosos, cuáles son las debilidades y las fortalezas de su edificio
Esté alerta: siga las indicaciones de las autoridades para detectar riesgos e informe inmediatamente sobre las situaciones sospechosas, dando datos Concretos y detallados. No se trata de andar con los nervios de punta todo el día, ni de desconfiar de todo el mundo, sino de observar permanentemente el sitio, las personas y las cosas que le rodean y saber qué está pasando y qué puede pasar.
Organice y prevenga: en su lugar de trabajo propicie medidas preventivas. Pregúntese ¿cómo evitar o disminuir los riesgos?, ¿qué hacer?, ¿cómo actuar ante una emergencia? Revise en grupo el edificio y sus alrededores y descubra los lugares y los objetos que pueden significar peligro. Efectúe un inventario de ellos y corríjalos. Establezca acciones y Responsabilidades concretas.

AMENAZA DE ATENTADOS A PERSONAS
PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL
Observe siempre las más mínimas normas de prevención: personas extrañas, movimientos extraños.
No recibir comidas u objetos de personas extrañas.
Mostrar seguridad en sus actos.
Siempre considere los riesgos y no los asuma innecesariamente.
No se crea invulnerable, no crea que las cosas a usted no le vayan a suceder.
Informe a las autoridades sobre la presencia de personas extrañas en su sector.
Suministre información sobre las situaciones anormales que observe en vehículos, residencias y oficinas.
Revise periódicamente los sistemas de seguridad de su empresa, residencia y vehículo.
No demuestre más poder que las demás personas.
Cambiar las rutas de desplazamiento de manera periódica, movimientos u horarios.

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

6. FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE INMINENCIA U OCURRENCIA DE EVENTOS POTENCIALMENTE DESASTROSOS

ACTIVIDADES OPERATIVAS

Esquemas mediante los cuales se desarrollan acciones en forma ordenada para cumplir con un objetivo, en nuestro caso es controlar una emergencia y para que se sigan las acciones específicas de cada evento:

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: SISMO		
ANTES	DURANTE	DESPUES
Solicite el servicio de un arquitecto para detectar los riesgos que puede presentar el edificio ante un sismo, e identificar los lugares más seguros en los que pueda protegerse.	Mantenga la calma y ubíquese en las zonas de seguridad del lugar en que usted se encuentre al momento del sismo y procure protegerse lo mejor, permaneciendo donde está. La mayor parte de los heridos en un sismo se ha producido cuando las personas intentaron entrar o salir del edificio.	Verifique si hay lesionados y de ser necesario busque ayuda médica. Sea cauteloso con las escaleras, pudieron haberse resentido con el sismo
Asegure o reubique objetos que se puedan caer como arrumes, libros, estanterías, entre otros		Si queda atrapado use una señal visible o sonora para llamar la atención
Identifique los sitios seguros dentro de la edificación y prepárese mentalmente para usarlos en caso de sismo	Si se encuentran en espacios abiertos o en la vía pública, busque una zona verde o parque donde no existan cables de conexión eléctrica de alta tensión o estructuras que puedan derrumbarse	Al evacuar hágalo rápido, pero sin correr y no se devuelva por ningún motivo. No lleve objetos que obstaculicen su desplazamiento
Prepare, estudie y practique con los ocupantes del edificio un plan de evacuación para utilizarlo en caso de sismo.	Manténgase alejado de ventanas espejos y artículos de vidrios que puedan quebrarse	Coordine con un profesional para que realicen pruebas de sismo resistencia a la estructura que quedo en pie
Designa un coordinador de evacuación por cada uno de los pisos para que pueda garantizar la evacuación segura de sus ocupantes	Atienda las indicaciones de las autoridades o de los coordinadores de evacuación	No permita el ingreso de personas al interior del edificio sin antes realizar una inspección del lugar

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: INCENDIO		
ANTES	DURANTE	DESPUES
Conocer la ubicación de los extintores en su sitio de trabajo y aprender su uso correcto, además identificar los hidrantes y puertas de salida	Avise inmediatamente al personal de emergencias de la institución	No regrese al lugar del incendio hasta que le den orden los bomberos o personas autorizadas
Evite la acumulación de papeles, basuras y sólidos combustibles en sitios donde se pueda crear y propagar el fuego	No trate de apagar el fuego si no conoce el manejo correcto del extintor.	Dé primeros auxilios según sea necesario. Llame a los bomberos, enfríe y cubra las quemaduras para reducir la posibilidad de más lesiones o infección.
No sobre cargar los toma corrientes. Inspeccionar cables mal empalmados	Nunca use agua para apagar un incendio eléctrico. Sólo use un extintor de incendios aprobado para incendios eléctricos.	
Almacene y rotule materiales peligrosos que puedan generar fuego.	Nunca use la palma de su mano o los dedos para ver si algún objeto metálico está caliente, use una toalla o cualquier objeto.	No entre al edificio dañado por un incendio a menos que las autoridades digan que puede hacerlo.
Verificar cables que no estén debajo de alfombras o presionados a la pared por escritorios o equipos	Si su ropa se ha incendiado, deténgase, échese al suelo y ruede sobre el suelo hasta que el fuego se haya extinguido. Correr sólo hace que el fuego lo quemé más rápidamente.	Haga que un electricista inspeccione el cableado del edificio antes de encender la corriente de nuevo.
Haga que un electricista inspeccione el cableado eléctrico de edificio. Nunca use gasolina ni otros componentes inflamables en el interior de su edificio.	Si tiene que salir a través del humo, agáchese y gatee sobre el piso bajo el humo hasta su salida – el humo denso y los gases venenosos se acumulan primero hacia el techo y partes altas. Una vez que esté seguro afuera, quédese afuera. Llame a los bomberos.	Comuníquese con los sistemas de emergencia, tales como línea de emergencias 123, bomberos.
Realice periódicamente revisión a los ocupantes del edificio en temas de cumplimiento de normas de seguridad.	Mantenga la calma y solicite ayuda.	

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: EXPLOSION		
ANTES	DURANTE	DESPUES
Establezca un punto de encuentro para reunir a los ocupantes del edificio en caso de una explosión que incluya lugares dentro y fuera del área inmediata.	El personal debe arrojarse al piso y tratar de alejarse de las ventanas. Los brigadistas deberán controlar el pánico de las personas que están en el Centro Comercial Palacé y estar atentos a la decisión que se tome para evacuar	Se deberá revisar la estructura para ver las condiciones en que quedó el sitio de la explosión para evitar una tragedia posterior y determinar la normalización de las actividades o la evacuación total.
Tenga cuidado con paquetes y cartas sospechosas. Pueden contener explosivos, químicos o agentes biológicos. Tenga mayor cuidado en su lugar de trabajo.	Los brigadistas deberán llamar al cuerpo de bomberos Medellín estación Libertadores al número 5126634 o a la línea de emergencias 123 informando lo ocurrido.	El área encargada deberá colaborar en la remoción de escombros si los hay. Si se utilizaron los extintores se debe enviar a recargar inmediatamente después del siniestro.
Tenga cuidado con personas que despierten alguna sospecha, que no saben hacia donde se dirigen, que no son frecuentes, que están de prisa y no dan espera a una verificación de su destino en el edificio	Si la explosión fue el Centro Comercial Palacé, el comité de emergencias dará la orden de realizar el plan de evacuación inmediatamente activando la alarma, teniendo cuidado en el desplazamiento por las rutas de evacuación, con los objetos que se puedan caer.	Si hay personas con lesiones considerables, los brigadistas deberán coordinar con los organismos de socorro el traslado rápidamente a un centro asistencial.
Mantenga correcto almacenaje de los productos químicos que puedan generar fuego o explosión.		

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: FUGAS												
ANTES	DURANTE	DESPUES										
<p>Revise y verifique siempre que su instalación de gas y conexiones no tenga fugas, colocando agua con jabón o detergente en sus uniones pero nunca verifique con fuego</p>	<p>Cierre las llaves de paso de gas más cercana al área de la fuga o, en su defecto, la llave general de alimentación, normalmente ubicada junto al recipiente de almacenamiento</p>	<p>Dé primeros auxilios según sea necesario, si hubo personal que inhaló del gas en fuga. Llame a los bomberos.</p>										
<p>Mantenga disponibles las hojas de seguridad donde en las áreas de almacenamiento y uso de los productos químicos</p>			<p>Capacite al personal para la identificación temprana de fugas</p>	<p>No busque el área de la fuga con una flama, sólo con espuma de jabón</p>	<p>Evalúe las causas de la emergencia y plantee las acciones correctivas y preventivas necesarias</p>	<p>Asegúrese de que su instalación de gas cuente con un regulador de presión y válvula de paso que permita su cierre rápido en caso de fuga</p>	<p>Abra puertas y ventanas para que circule el aire natural y retírese del lugar</p>	<p>No entre al edificio a menos que las autoridades digan que puede hacerlo.</p>	<p>Si tiene contenedores de gas intercambiables, revise que le sean entregados en buenas condiciones. No permita que le instalen tanques golpeados, oxidados o con una válvula defectuosa</p>	<p>No conecte ni desconecte la energía eléctrica: los interruptores "siempre" generan chispas y éstas, provocan una explosión</p>	<p>Si cuenta con gas estacionario, solicite su mantenimiento y verifique que no presente ninguna fuga después de cada carga</p>	<p>Avise inmediatamente a la estación de bomberos más cercana al edificio o a la compañía de gas, para que atiendan la emergencia, y vigile que el personal especializado repare la fuga. Llame desde un teléfono que no esté al interior de las instalaciones.</p>
<p>Capacite al personal para la identificación temprana de fugas</p>	<p>No busque el área de la fuga con una flama, sólo con espuma de jabón</p>	<p>Evalúe las causas de la emergencia y plantee las acciones correctivas y preventivas necesarias</p>										
<p>Asegúrese de que su instalación de gas cuente con un regulador de presión y válvula de paso que permita su cierre rápido en caso de fuga</p>	<p>Abra puertas y ventanas para que circule el aire natural y retírese del lugar</p>	<p>No entre al edificio a menos que las autoridades digan que puede hacerlo.</p>										
<p>Si tiene contenedores de gas intercambiables, revise que le sean entregados en buenas condiciones. No permita que le instalen tanques golpeados, oxidados o con una válvula defectuosa</p>	<p>No conecte ni desconecte la energía eléctrica: los interruptores "siempre" generan chispas y éstas, provocan una explosión</p>											
<p>Si cuenta con gas estacionario, solicite su mantenimiento y verifique que no presente ninguna fuga después de cada carga</p>	<p>Avise inmediatamente a la estación de bomberos más cercana al edificio o a la compañía de gas, para que atiendan la emergencia, y vigile que el personal especializado repare la fuga. Llame desde un teléfono que no esté al interior de las instalaciones.</p>	<p>Una vez reparada la fuga, retome las mismas medidas preventivas, para evitar que vuelva a ocurrir otro incidente</p>										
<p>Antes de salir del edificio, revise siempre que las llaves de la estufa, calentadores y demás elementos que funcionan a gas, estén bien cerrados, y sus pilotos apagados. Cierre la llave principal</p>												

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: DERRAMES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS		
ANTES	DURANTE	DESPUES
Realizar inspecciones y controles a las instalaciones de los ocupantes del edificio en temas de almacenaje de sustancias peligrosas.	Atender el llamado de alerta y alarma	Realización de recorridos de identificación de riesgos ya establecidos o que hayan surgido, debido a episodios relacionados con las sustancias químicas.
Diseñar planes de acción de acuerdo a los riesgos encontrados en las inspecciones.	Evaluar daños y proponer medidas necesarias para su control y manejo.	
Capacite al personal en manejo de sustancias peligrosas. Preparare simulacros.	Realizar control del derrame de sustancias peligrosas si están en capacidad de responder, si no, llame de inmediato al cuerpo de bomberos.	Elaboración del informe final del evento, sugiriendo posibles cambios de estrategias en el mejoramiento continuo.
Socialice los procedimientos de control con el personal al interior del edificio.		Evaluar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia, adecuarlo y ajustarlo según los resultados reales de la atención
Mantener mapas, con rutas principales y alternas.	Restablecimiento de condiciones mínimas o básicas de saneamiento ambiental.	Mantener un proceso continuo de capacitación, simulacros en control de riesgos.
	Verificar que los planes de emergencia y contingencia se cumplan.	
Elaboración del plan de evacuación	Coordinar las acciones con todas las instituciones	

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: INTOXICACIONES		
ANTES	DURANTE	DESPUES
<p>Guarde las los productos químicos en sus envases originales.</p> <p>Si debe reenvasar el producto, marque todos los recipientes con el tipo de sustancia que contiene</p>	<p>Si usted ha sufrido una intoxicación debe consultar con urgencia al médico.</p>	<p>No encienda fósforos ni utilice encendedores pues algunos gases pueden hacer combustión en la zona</p>
<p>Guarde los alimentos en un lugar diferente a los productos no comestibles.</p> <p>Lea las instrucciones de uso u hojas de seguridad, antes de utilizar cada producto</p>	<p>Si usted está con una persona intoxicada, trate de averiguar cuál fue la sustancia que genero la intoxicación.</p>	<p>Abra puertas y ventanas, para ayudar a una ventilación natural.</p>
<p>Use los productos según las instrucciones de la etiqueta. Gases peligrosos pueden producirse al mezclar algunos productos.</p> <p>Mantenga las estufas y maquinaria de cocina en buenas condiciones.</p>	<p>Si puede recuperar el envase o etiqueta de la sustancia con la cual se intoxicó el paciente, llévela con usted hasta el centro médico y entréguela a los médicos.</p>	<p>Investigue las causas de la intoxicación, que ayude a tomar medidas preventivas, para que otra situación no se vuelva a presentar.</p>
<p>Evite utilizar insecticidas en habitaciones cerradas, con presencia de personas.</p>	<p>No haga vomitar al paciente</p> <p>No de beber le de leche, ni cualquier otra sustancia líquida</p>	<p>Si está preocupado porque los tóxicos industriales podrían estar contaminando los suelos o las aguas cercanas, informe sobre estas inquietudes a la secretaría de salud local o área ambiental.</p>
<p>Al utilizar pinturas o disolventes, hacerlo con buena ventilación o extracción.</p> <p>No lavarse las manos con disolventes.</p> <p>No permanecer en los cuartos donde se almacenan materiales peligrosos, si no cuenta con elementos de protección respiratoria.</p>	<p>No intente tratamientos caseros</p> <p>Verifique si la sustancia química puede estar en contacto con agua. Si la intoxicación es por vía dérmica, trate de lavar la zona con abundante agua, antes de trasladar al paciente.</p>	<p>Realice actualización del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias de acuerdo a las fallas encontradas.</p>

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: CONTAMINACIÓN BIOLÓGICA		
ANTES	DURANTE	DESPUES
Delimitar y señalizar las zonas de trabajo	Si se da cuenta de que hay una sustancia extraña y sospechosa cerca de usted, aléjese rápidamente	Tratamiento clínico de las personas afectadas
No comer, beber o fumar en áreas de exposición	Protéjase. Cúbrase la boca y la nariz con varias capas de tela que filtren el aire pero que al mismo tiempo le permitan respirar	Vigilancia médica del personal expuesto
Bajo ningún concepto se guardarán alimentos o bebidas en refrigeradores que contengan sustancias o material biológico	Puede haber situaciones en las que debe considerar usar una máscara en la cara para no contagiar a otras personas si usted está enfermo, o para evitar que otras personas enfermas a su alrededor lo contagien a usted	Investigación del accidente o incidente por pequeño que parezca.
Extremar la higiene personal, lavándose las manos antes y después de cada tarea.	Si usted ha estado expuesto a agentes biológicos, remueva y guarde en una bolsa toda su ropa y artículos personales. Siga las instrucciones oficiales para deshacerse de los artículos contaminados o si fue por corte o punza miento, diríjase inmediatamente a un centro médico	Recoger la información del incidente mediante encuesta epidemiológica posterior y la declaración del accidente de trabajo ante la Autoridad Laboral.
En caso de que las hubiere, cubrir las heridas cutáneas con guantes. No emplear anillos, pulseras, etc.	Lávese con agua y jabón y póngase un cambio de ropa limpia.	
La manipulación de cualquier sustancia biológica se efectuará siempre con guantes y con gafas o pantallas anti salpicaduras, o aquellos elementos de protección que eviten contacto o contaminación.	Contacte a las autoridades y busque atención médica. Es probable que le aconsejen que se mantenga alejado de otras personas o incluso que lo pongan en cuarentena	Elaboración de un procedimientos o revisión si lo hay escrito, del manejo de Residuos o Sustancias Biológicas.

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: ACCIDENTES VEHICULARES		
ANTES	DURANTE	DESPUES
Como Peatones y como conductores no nos queda sino respetar las normas mínimas de seguridad.	Aleja a los curiosos. Si es posible trata que otra persona ayude a formar un "cordón de seguridad" y ayude a desviar el tránsito	Debes estar dispuesto a ayudar a las autoridades, sirviendo como testigo.
No aplique la Ley de la excepción : A todos los demás les pueden suceder accidentes, pero yo soy la excepción; a mí no me va a pasar nada.	Llame inmediatamente a las líneas de emergencia que haya en la ciudad y reporte de manera concreta, clara y veraz lo que está sucediendo.	Prepara un informe y si es posible toma nota de nombre y direcciones de las personas involucradas.
La ley de protección por fuerzas externas : Por Estar encomendado a fuerzas externas (religiosas o de creencias populares), cree que no tiene la necesidad de ser cuidadoso o precavido.	Si el motor del vehículo está encendido y está dentro de sus capacidades, apáguelo	Apunta todo, así sería fácil rendir una declaración en caso las autoridades te lo requieran
	Si hay fuego, combátelo rápidamente, si no tienes extintor, usa arena	
Prever situaciones que puedan presentarse por actos inseguros de nosotros, de los otros conductores, o por condiciones adversas	Si hay lesionados, que están deambulando o se pueden mover por sus propios medios, rescátelos. Si están atrapadas o poli traumatizadas, no intente sacarlos porque puede empeorar sus lesiones o usted se puede colocar en riesgo al no tener la protección o conocimientos adecuados.	
Conocer y apropiarse de las normas de tránsito, mantenga su documentación y la del vehículo de manera vigente.	Si tiene conocimientos en primeros auxilios, atiende a los heridos.	Si en el accidente hubo heridos o fallecidos, las autoridades tienen la obligación de inmovilizar el vehículo y realizarle a los conductores pruebas de alcoholemia.
	Al llegar autoridades competentes de emergencia, comunica lo sucedido y ponte a disposición de ellos y cumple sus indicaciones	

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: ACCIDENTES CON MAQUINARIA		
ANTES	DURANTE	DESPUES
Conservar las maquinarias en buenas condiciones y usarlas correctamente.	Aleja a los curiosos. Si es posible trata que otra persona ayude a formar un "cordón de seguridad", evite el paso de personas o vehículos	Asegurar la escena, tome los registros fotográficos, con el fin de tener una buena evidencia que ayude a la investigación del accidente.
	Llame inmediatamente a la línea de emergencia 123 y reporte de manera concreta, clara y veraz lo que está sucediendo.	Tome nota a las versiones que suministren las personas que hayan presenciado el accidente, de igual forma tome sus datos personales
Utilización de la maquinaria adecuada a cada tipo de trabajo que se vaya a realizar.	Si el motor de la máquina está encendido y está dentro de sus capacidades, apáguelo.	Después de tomada la información y los registros fotográficos, la maquinaria, debe entrar en un proceso de revisión, el cual debe arrojar un diagnóstico del porque se pudo haber presentado el accidente.
	Si hay fuego, combátelo rápidamente con el extintor adecuado.	
Entrenamiento apropiado de los usuarios en el manejo de los elementos de trabajo.	Si hay lesionados, que están deambulando o se pueden mover por sus propios medios, rescátelos. Si están atrapadas o poli traumatizadas, no intente sacarlos porque puede empeorar sus lesiones o usted se puede colocar en riesgo al no tener la protección o conocimientos adecuados.	Reúna al personal, explique la situación presentada sin entrar en detalles. Esto con el fin de tranquilizar el personal.
Transporte adecuado y seguro; mantener los equipos y maquinarias ordenadas, limpias y en buen estado y en el lugar destinado para su correcto almacenamiento.	Si tiene conocimientos en primeros auxilios, atiende a los heridos.	Después de concluida la investigación, se debe reunir a todo el personal, presentar los resultado e iniciar un proceso de gestión que garantice que el accidente no se vuelva a presentar.
	Al llegar autoridades, comuníquelo sucedido.	

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: ASALTO - HURTO								
ANTES	DURANTE	DESPUES						
<p>Ante el riesgo de ser víctima de un asalto, es preciso prepararse psicológica y materialmente para enfrentar dicha eventualidad.</p>	<p>Mantener la calma. Por difícil que parezca, es preciso conservar la calma y muy importante es, asimismo, sensibilizar a las personas que nos acompañen, de que en caso de sufrir un asalto, mantengamos toda la calma.</p>	<p>Llame a la línea única de atención 123, reporte a las entidades bancarias el robo de chequeras, tarjetas débito o de crédito, y a la policía sobre objetos de valor.</p>						
<p>Desconfiar de personas desconocidas</p>			<p>No recibir comidas u objetos de personas extrañas</p>	<p>Es preciso hacer sentir al delincuente que tiene el control de la situación y no gritar o alterarse.</p>	<p>Haga un inventario del robo, realice un avalúo de lo robado, colabore con las entidades investigativas dando la descripción de los asaltantes para poder agilizar la investigación</p>	<p>Mantenga un perfil bajo</p>	<p>Instale sistemas de monitoreo como, cámaras, sensores de movimiento, botón anti pánico</p>	<p>Entregar todo para no exponerse y trate de reconocer el delincuente que lo asaltó</p>
<p>No recibir comidas u objetos de personas extrañas</p>	<p>Es preciso hacer sentir al delincuente que tiene el control de la situación y no gritar o alterarse.</p>	<p>Haga un inventario del robo, realice un avalúo de lo robado, colabore con las entidades investigativas dando la descripción de los asaltantes para poder agilizar la investigación</p>						
<p>Mantenga un perfil bajo</p>			<p>Instale sistemas de monitoreo como, cámaras, sensores de movimiento, botón anti pánico</p>	<p>Entregar todo para no exponerse y trate de reconocer el delincuente que lo asaltó</p>	<p>Realizar una revisión de los sistemas de vigilancia.</p>	<p>Revise la efectividad de los sistemas de vigilancia.</p>		
<p>Instale sistemas de monitoreo como, cámaras, sensores de movimiento, botón anti pánico</p>	<p>Entregar todo para no exponerse y trate de reconocer el delincuente que lo asaltó</p>	<p>Realizar una revisión de los sistemas de vigilancia.</p>						
<p>Revise la efectividad de los sistemas de vigilancia.</p>								

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: SECUESTRO		
ANTES	DURANTE	DESPUES
No mostrar exceso de confianza con personas que no sean cercanas a usted	La víctima debe hacer todo lo posible por permanecer sereno, callado y hasta donde sea posible mantener su dignidad	Cuando finalmente se haya recuperado al familiar lo primero y más importante es hacerle un chequeo médico
No haga mal uso de la información persona y confidencial	No debe intentar identificar a sus plagiarios, eso le puede costar la vida, tampoco debe intentar escapar o intentar salirse del espacio en el que lo tengan	
Cambiar las rutas de desplazamiento de manera periódica, movimientos u horarios	La víctima de un secuestro jamás debe pensar que sus familiares no están haciendo nada por rescatarlo o están tardando mucho en pagar el rescate, al contrario, están haciendo todo lo posible por recuperar a su familiar lo más pronto posible	Luego se le debe dejar que se exprese y no presionar para que hable sobre su estancia en cautiverio. La familia debe intentar el tratamiento terapéutico de todos los miembros
No alardee y muestre comportamientos ostentosos y de derroche	No dar información privilegiada respecto a la economía familiar y personal, asumiendo aquella que sea real con la que cuenten los plagiarios	
No demuestre más poder que las demás personas	No pagar ningún rescate sin prueba de vida previa	
Observe siempre las más mínimas normas de prevención: personas extrañas, movimientos extraños, llamadas sospechosas.	La familia debe denunciar el secuestro ante las autoridades correspondientes y ser discretos sobre este suceso, sólo se debe comunicar al seno familiar más cercano	

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: TERRORISMO		
ANTES	DURANTE	DESPUES
<p>Verifique la capacidad profesional de su empresa de seguridad</p>	<p>Si se produce un atentado terrorista, es importante que mantenga la calma y siga las instrucciones de los funcionarios encargados y del personal de servicios de emergencia.</p>	<p>Después de un ataque terrorista, se espera fuerte participación policía a nivel local, estatal y federal. Estas agencias investigarán el incidente, y la ubicación será tratada como la escena de un crimen.</p>
<p>Los vehículos del personal de confianza deben ubicarse más cerca de las áreas a proteger</p>		
<p>Antes del ingreso de un carro de un proveedor o un prestador de servicios requíselo, verifique la veracidad del servicio y la Identificación del trabajador que lo presta.</p>	<p>Usted debe estar consciente de su entorno y atento a ataques adicionales.</p>	<p>Su lugar de trabajo pueden permanecer cerradas, y puede haber restricciones en los viajes nacionales e internacionales.</p>
<p>Verifique la seguridad de las vías y lugares de evacuación: garantice permanentemente que sean suficientes y estén despejadas, iluminadas, señalizadas</p>	<p>Mire la televisión y escuche las radios locales para obtener instrucciones e información sobre viajes e instrucciones de los funcionarios locales.</p>	
<p>Reconozca su entorno, usted conoce mejor el territorio en el que se mueve, usted sabe qué es o no normal, quién debe o no estar ahí, cuáles personas, vehículos y objetos pueden ser sospechosos.</p>		
<p>Esté alerta, siga las indicaciones de las autoridades para detectar riesgos e informe inmediatamente sobre las situaciones sospechosas.</p>	<p>Si usted está ubicado en el área donde se produce el ataque, busque a personas heridas y proporcione primeros auxilios.</p>	<p>Le espera una amplia cobertura de los medios de comunicación y el aumento de presencia policial, aunque el ataque no se haya producido en su comunidad</p>
<p>En su lugar de trabajo propicie medidas preventivas. Establezca acciones y Responsabilidades concretas.</p>	<p>Llame inmediatamente a las líneas de emergencia que haya en la zona y reporte de manera concreta, clara y veraz lo que está sucediendo.</p>	

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: ATENTADOS A PERSONAS		
ANTES	DURANTE	DESPUES
Observe siempre las más mínimas normas de prevención: personas extrañas, movimientos extraños	Después del atentado, trate de asegurarse de que quienes provocaron el atentado no estén en la escena y de que tanto tú como la persona lastimada no corran el riesgo de sufrir otro atentado.	Debes estar dispuesto a ayudar a las autoridades, sirviendo como testigo.
Siempre considere los riesgos y no los asuma innecesariamente.		
No se crea invulnerable, no crea que las cosas a usted no le vayan a suceder.	Llame al 123 y reporte la situación para que le puedan enviar ayuda inmediata.	Prepara un informe y si es posible toma nota de nombre y direcciones de las personas involucradas.
Informe a las autoridades sobre la presencia de personas extrañas en su sector.	No mueva a la víctima, a menos que deba hacerlo para garantizar su seguridad o darle atención médica	
Suministre información sobre las situaciones anormales que observe en vehículos, residencias y oficinas.	Manténgase al lado de la víctima, háblele, dígale que ya pidió ayuda.	
Revise periódicamente los sistemas de seguridad de su empresa, residencia y vehículo.	Si tiene conocimientos en primeros auxilios, atienda a la víctima	Apunta todo, así sería fácil rendir una declaración en caso las autoridades te lo requieran
No demuestre más poder que las demás personas	Al llegar autoridades competentes de emergencia, comunica lo sucedido y ponte a disposición de ellos y cumple sus indicaciones	
Cambiar las rutas de desplazamiento de manera periódica, movimientos u horarios		

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

GUIA BÁSICA PARA ATENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS

En todos los casos se debe tener en cuenta la protección personal de la persona que va a atender el incidente o accidente, como mínimo se debe contar con guantes quirúrgicos para evitar contagiarse o infectar la lesión.

- Garantizar tener a mano los números de emergencia, para activar los servicios de emergencia médica en caso de que se requiere.
- Si la emergencia lo permite, el conductor debe desplazarse hasta el colegio o regresar al hogar del afectado. Este depende de las distancias de recorrido.
- Recordar que se cuenta con sistemas de área protegida (ambulancias).

TRATAMIENTO DE HERIDAS

- Exponer la herida, ver la parte lesionada.
- Limpie la Herida con Isodine o Yodopovidona y Gasa.
- Controle la hemorragia haciendo presión directa sobre ella sin retirar las gasas. Sin es en pies o brazos, levantar el miembro afectado.
- Desinfecte.
- Proteja la herida y afronte o junte los bordes.
- Prevenga el Shock.
- Traslado al centro asistencial.

TRATAMIENTO POR ATRAGANTAMIENTO

En caso de obstrucción parcial

Si la persona está tosiendo, no se debe interferir, las toses son un mecanismo de defensa que le ayudarán a expulsar el objeto extraño, lo mejor es animarle a seguir tosiendo.

También se puede intentar extraer con cuidado el objeto que esté causando el atragantamiento, para ello utilizaremos los dedos índice y pulgar.

En caso de obstrucción total

La víctima no emite sonido alguno, pero está consciente. En este caso se llevará a cabo las **Compresiones Abdominales Rápidas**, que consiste en compresiones que intentarán sacar el objeto asfixiante y desbloquear la salida y entrada de aire. La técnica para realizarla es la siguiente:

- Pida ayuda inmediatamente al teléfono de emergencias comunicando breve y claramente lo sucedido.
- Colócate detrás de la persona estando tú de pie.
- Pon tus brazos alrededor de la cintura: la mano derecha en forma de puño cerrado en la parte superior del abdomen de la persona afectada (a la altura de la boca del estómago, donde se

EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

unen las costillas), y la mano izquierda tomando el puño, rodeando con los brazos la base del tórax. En niños solo se coloca el puño y va a la altura del ombligo.

- Comprime el abdomen brusca y fuertemente hacia arriba con ambas manos. (Como es un niño la presión debe ser leve)
- Suspende la compresión.
- Repite la maniobra las veces que sea necesario hasta que la persona expulse el cuerpo extraño de su garganta o que pierda el conocimiento.
- Si pierde el conocimiento, espere la ayuda del sistema de emergencias. Si no tienen signos vitales inicie RPC si tiene conocimiento.
- **No inducir nunca al VOMITO si es por ingesta de algún químico.**

TRATAMIENTO POR QUEMADURA

- Calme al paciente
- Aplicar agua abundante directamente de una llave en la zona afectada por unos 10 minutos.
- Si genero ampolla, no reventarlas
- Aplicar Vaselina, aloe vera o cremas humectantes sobre la parte afectada.
- Si hizo herida, protegerla con gasa húmeda.
- Prevenga el Shock.
- Traslado al centro asistencial.

TRATAMIENTO DE ELEMENTO INCRUSTADO EN ALGUNA PARTE DEL CUERPO

- Nunca tratar de retirar el elemento incrustado.
- Controlo al paciente
- Con gasa y Micrópore, inmovilizar el elemento incrustado para que este no se mueva o salga.
- Prevenga el Shock.
- Traslado al centro asistencial.

TRATAMIENTO DE ESGUINCE O TORCEDURA

- Elevar el área lesionada, evitando movimiento bruscos
- Reposo e inmovilización de la parte afectada con inmovilizadores o vendas en rollo.
- Evitar masajes en la zona afectada.
- Si se puede colocar compresas de hielo, mucho mejor.
- Prevenga el Shock.
- Traslado al centro asistencial.

EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

TRATAMIENTO PARA FRACTURA

- Evitar movimiento bruscos en la zona afectada
- Inmovilización de la parte afectada con inmovilizadores.
- No llevar el hueso fracturado a su posición normal y no dar masajes en la zona afectada.
- Prevenga el Shock.
- Traslado al centro asistencial.

TRATAMIENTO PARA PICADURA POR ANIMAL PONZOÑOSO

- Retirar de la piel si queda alguna parte del insecto.
- Lave muy bien el área afectada con agua y jabón.
- Aplique hielo (envuelto en un trozo de tela) en el sitio de la picadura por 10 minutos, retírelo por 10 minutos y repita el proceso.
- Aplique cremas que reduzcan la picazón
- Examine las vías respiratorias y la respiración de la persona. Llame al número local de emergencias
- Conforte a la persona, tratando de mantenerla calmada.
- Quite anillos y otras joyas que se puedan atascar si el área comienza a hincharse.
- Prevenga el Shock.
- Traslado al centro asistencial.

TRATAMIENTO POR HEMORRAGIA NASAL

- Lo primero que debemos hacer es **sentar** a la persona que está sufriendo la hemorragia nasal, o sentarnos en caso de que nos ocurra a nosotros, para evitar mareos.
- La persona debe **inclinarse hacia adelante** para evitar tragar sangre y respirar a través de la boca
- Seguidamente, **apretaremos** de forma suave el tabique de la nariz, cerrando las fosas nasales con los dedos pulgar e índice.
- Se deben esperar al menos **5 minutos** antes de comprobar si la fosa nasal ha dejado de sangrar.
- Aplicar **hielo** o **paños fríos** sobre el tabique o frente, puede ayudar a detener el sangrado.
- Impregna un trozo pequeño de algodón con agua o agua oxigenada para **limpiar** cuidadosamente la fosa afectada.
- **No se debe taponar** el interior de la nariz con gasa porque podría producir daño.
- No hacer que el paciente se suene la nariz.
- Si pasados unos 15-20 minutos la nariz no deja de sangrar, busca **asistencia médica** para evitar complicaciones que supongan un riesgo mayor.

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

TRATAMIENTO POR CONVULSIONES.

- Voltee a la persona de lado para evitar que se asfixie con vómito o algún fluido.
- Proteja y amortigüe la cabeza de la persona.
- Afloje cualquier ropa apretada que tenga alrededor del cuello.
- Mantenga abiertas las vías respiratorias de la persona. Si es necesario, agarre suavemente la mandíbula de la persona e incline su cabeza hacia atrás.
- NO restrinja el movimiento de la persona a menos que esté en peligro.
- NO ponga nada en la boca de la persona, ni siquiera medicina o líquidos. Esto puede causar asfixia o daños a la mandíbula, lengua o dientes de la persona.
- Contrario a la creencia generalizada, la gente no puede tragarse la lengua durante una convulsión o en ninguna otra situación.
- Contrario a la creencia generalizada, NO generar presión en ninguno de los dos dedos medios de las manos, puede generar lesión en los mismos.
- Retire cualquier objeto punzante o sólido con el que la persona pueda golpearse durante la convulsión.
- Tome nota de cuánto dura la convulsión y de los síntomas que se presentan para que le pueda informar al médico o al personal de emergencia si es necesario.
- Permanezca con la persona hasta que se acabe la convulsión.

TRATAMIENTO POR DESMAYO

- Inspeccionar la respiración del paciente
- Mantener las vías aéreas (boca y nariz) abiertas
- Mantener holgado el cuerpo sin nada que apriete, ni zapatos
- Mantener recostada bocarriba a la persona por un periodo de 20 minutos, para que la sangre fluya lo más rápido posible al cerebro, y levantar ligeramente los miembros inferiores sin flexionarlos unos 45 grados.

TRATAMIENTO POR ATAQUE DE PÁNICO

- Trate de calmar a la persona
- Retire al paciente del lugar del incidente lo más rápido que pueda.
- Haga entender al paciente lo que está pasando sin detalles de lo ocurrido, pero que entienda que ella está bien.
- Estar atento a los signos y síntomas del paciente, estos en algún momento pueden variar.

Si el pánico persiste, busque atención médica de emergencia

**7. ASIGNACIÓN DE RECURSOS NECESARIOS PARA DISEÑAR E
IMPLEMENTAR PROGRAMAS, PROCEDIMIENTOS O ACCIONES
NECESARIAS**

De acuerdo con el Análisis de Vulnerabilidad del **EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.**, los recursos recomendados necesarios para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias son:

Unidades	Especificaciones Equipos Básicos Necesarios
1	Kit de inmovilizadores para extremidades inferiores y superiores
1	Collarín cervical ajustable

El personal del edificio debe recibir entrenamiento especializado para la utilización de estos equipos.

8. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES FACTIBLES PARA REDUCIR VULNERABILIDAD, PLANOS DE INSTALACIONES Y RUTAS DE EVACUACIÓN

Se realiza la propuesta de acciones factibles según tabla del numeral 5

AMENAZA DE SISMO	
PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL	
Evaluar las edificaciones y determinar los inmuebles de alto riesgo	
Realice un mantenimiento adecuado de las instalaciones físicas	
Asegure o reubique objetos que se puedan caer como arrumes, libros, estanterías entre otros	
Conozca los mecanismos para suspender el suministro de energía eléctrica, de agua, de gas, etc.	
Identifique los sitios seguros dentro de la edificación y prepárese mentalmente para usarlos en caso de sismo	
Realice una evaluación de la estructura de las instalaciones.	
Señalizar las rutas de evacuación.	
Tener siempre a mano un pequeño botiquín, una linterna y un radio a pilas.	
Evaluar las instalaciones y determinar los inmuebles de alto riesgo.	
Reubicar con urgencia las instalaciones que presentaran riesgo	
Realizar simulacros con el objetivo de que los participantes conozcan cómo actuar en caso de producirse un sismo	
Realizar inspecciones permanentes a las instalaciones de los ocupantes, a fin de verificar que estos cuenten con medidas preventivas y estructuras seguras.	
Realizar reparto de volantes con estas recomendaciones	
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD	
Acciones	Responsables
Coordinar con un profesional en estudios técnicos de sismo resistencia para que realice una inspección a las estructuras del edificio, la cual debe quedar documentada con planes de acción y seguimiento.	Administración. Coordinador del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
Realizar capacitaciones periódicas con todos los ocupantes del edificio en temas de que hacer antes durante y después de un sismo	Coordinador del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

AMENAZA DE INCENDIO	
PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL	
Inspeccionar sistema eléctrico del edificio	
Revisar que instalaciones no estén sobrecargadas	
Tener conocimiento de la existencia y el uso de los equipos para el control de incendio	
No fumar dentro del edificio y en caso de hacerlo ubíquese únicamente en los lugares establecidos para este fin, no arroje cerillas ni colillas encendidas al suelo, papeleras, basura.	
No sobrecargue los enchufes, evite el uso de enchufes múltiples	
No manipule ni modifique instalaciones eléctricas. No actúe sobre ellas sin autorización expresa	
Cuando termine su trabajo verifique que todos los equipos que ha utilizado están desconectados.	
No deposite vasos con líquidos encima de ordenadores, impresoras, monitores u otros aparatos eléctricos.	
Mantenga su entorno lo más ordenado posible.	
Almacene de manera adecuada productos químicos.	
No realice actividades que generen llama cerca de materiales combustibles o inflamables.	
No coloque materiales combustibles (ropa, tejidos, papel) próximos a fuentes de alumbrado ni calefacción, ni llama directa.	
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD	
Acciones	Responsables
Coordinar con el área de mantenimiento la realización de inspecciones de seguridad documentadas con planes de acción y seguimiento a las instalaciones de los ocupantes del edificio.	Coordinador del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Jefe de Mantenimiento
Realizar estudio técnico de condiciones del sistema eléctrico del edificio	Coordinador del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
Verificación de condiciones de seguridad y de no sobrecarga de instalaciones eléctricas en cada uno de las instalaciones del edificio.	Coordinador del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Jefe de Mantenimiento, brigada.
Solicitar a las instalaciones de los ocupantes del edificio, la disposición correcta y manejo adecuado de materiales combustibles y el almacenaje de estos productos.	Coordinador del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

AMENAZA DE EXPLOSION	
PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL	
Realizar inspecciones y requisas al personal que ingresa al edificio	
Hacer un control de cualquier movimiento sospechoso de paquetes, bolsos y maletines que sean dejados en algún sitio por personal extraño	
Notificar a la Policía sobre la descripción y localización del artefacto	
Evacuar todas las personas, cuando se lo ordenen, a un sitio seguro y lo más lejos posible del área de peligro.	
No tocar ni mover los objetos Se deberá tener mucho cuidado para asegurar que el objeto no es manejado de ninguna otra forma	
Mantener la seguridad en toda el área no dejando entrar personas no autorizadas	
Abrir puertas y ventanas en el área para reducir la explosión y daños de fragmentación secundaria. Hacer preparación necesaria para combatir incendios después de una explosión(sitúe las mangueras en posición)	
Revise los lugares donde se almacenan productos químicos que puedan generar llama o explosión.	
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD	
Acciones	Responsables
Coordinar con el jefe de seguridad física la responsabilidad que tiene cada uno de los guardas de seguridad en materia de las rondas y funciones asignadas	Coordinador del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Brigada.
Tener un plan estratégico documentado de cómo actuar en caso de una explosión	Coordinador
Capacitar el personal de seguridad, mantenimiento, servicios generales y administrativo en temas de prevención de emergencias	Coordinador del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Brigada.
Tener el número telefónico de contacto de la estación de policía más cercano, SIJIN, GAULA, CTI o cuadrante de la zona	Coordinador del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

AMENAZA DE FUGAS	
PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL	
Revise y verifique siempre que su instalación de gas y conexiones no tenga fugas, colocando agua con jabón o detergente en sus uniones pero nunca verifique con fuego	
Mantenga disponibles las hojas de seguridad donde en las áreas de almacenamiento y uso de los productos químicos	
Capacite al personal para la identificación temprana de fugas	
Asegúrese de que su instalación de gas cuente con un regulador de presión y válvula de paso que permita su cierre rápido en caso de fuga	
Si tiene contenedores de gas intercambiables, revise que le sean entregados en buenas condiciones. No permita que le instalen tanques golpeados, oxidados o con una válvula defectuosa	
Si cuenta con gas estacionario, solicite su mantenimiento y verifique que no presente ninguna fuga después de cada carga	
Antes de salir del edificio, revise siempre que las llaves de la estufa y demás elementos que funciones a gas, estén bien cerrados, y sus pilotos apagados. Cierre la llave principal	
Si esta tiene una fuga, llame a los servicios de asistencia de redes de gas y a los bomberos, desde un teléfono que no esté en el lugar de trabajo.	
Abra puertas y ventanas para ventilar y retírese del lugar.	
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD	
Acciones	Responsables
Coordinar con el área de mantenimiento la realización de inspecciones de seguridad documentadas con planes de acción y seguimiento	Coordinador del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Jefe de Mantenimiento
Realizar estudio técnico de condiciones del sistema de la red de gas del edificio	Coordinador Plan de emergencia. Jefe de Mantenimiento
Realizar capacitaciones periódicas con todos los ocupantes del edificio en temas de que hacer antes durante y después de una fuga de gas.	Coordinador del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Jefe de Mantenimiento, brigada.

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

AMENAZA DE DERRAMES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS	
PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL	
Mantener un inventario actualizado de todas las sustancias químicas.	
Mantener las hojas de información de seguridad de los materiales o de cada sustancia o producto.	
Señalar las anomalías que se detecten en temas de almacenaje y disposición de materiales peligrosos y verificar que hayan sido reparadas.	
Identificarán las sustancias más peligrosas y conocer su localización.	
Mantener materiales absorbentes y equipos para el control de derrames, así como equipo de protección personal.	
Se asegurarán de conocer los procedimientos de control de derrames en su área de trabajo y utilizar el equipo de protección personal adecuado	
Tener conocimiento de la existencia y el uso de los equipos para el control de derrames, y de control de incendios	
La persona que detecte o se encuentre con un derrame de alguna sustancia química o detecte una emanación de gas informará inmediatamente a la persona encargada del área.	
Si el derrame es considerable o se trata de una sustancia líquida o sólida extremadamente peligrosa, la persona encargada del área notificará sobre la situación al cuerpo de bomberos.	
Todos los productos químicos o materiales peligrosos deben estar demarcados y rotulados, y almacenados en un lugar aireado	
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD	
Acciones	Responsables
Coordinar con el área de mantenimiento la realización de inspecciones de seguridad documentadas con planes de acción y seguimiento	Coordinador del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
Realizar estudio sobre el tipo de sustancias que se manejan, almacenamiento y etiquetado de las mismas, de acuerdo a la NFPA 704.	Coordinador del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
Solicitar a los responsables de las instalaciones del edificio, la revisión actualización de las hojas de seguridad de los materiales peligrosos utilizados.	Coordinador del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
Solicitar a las instalaciones de los ocupantes del edificio, la revisión de medidas de seguridad y del manejo adecuado de materiales peligrosos.	Coordinador del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

AMENAZA DE INTOXICACIONES	
PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL	
Guarde los los productos químicos en sus envases originales.	
Si debe reenvasar el producto, marque todos los recipientes con el tipo de sustancia que contiene	
Guarde los alimentos en un lugar diferente a los productos no comestibles.	
Lea las instrucciones de uso u hojas de seguridad, antes de utilizar cada producto	
Use los productos según las instrucciones de la etiqueta. Gases peligrosos pueden producirse al mezclar algunos productos.	
Mantenga las estufas y maquinaria de cocina en buenas condiciones.	
Evite utilizar insecticidas en habitaciones cerradas, con presencia de personas.	
Revise que tipo de materiales se están almacenando en las instalaciones de los ocupantes del edificio, y solicite la verificación y control.	
Al utilizar pinturas o disolventes, hacerlo con buena ventilación o extracción.	
No lavarse las manos con disolventes.	
No permanecer en las instalaciones donde se almacenan materiales o productos químicos, si no cuenta con elementos de protección respiratoria	
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD	
Acciones	Responsables
Tener un plan estratégico documentado de cómo actuar en caso de un derrame de materiales peligrosos.	Coordinador del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
Capacitar el personal en temas de control de derrame de materiales peligrosos.	Coordinador del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
Tener el número telefónico de los centros de emergencia	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

AMENAZA DE CONTAMINACIÓN BIOLÓGICA	
PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL	
Delimitar y señalar las zonas de trabajo	
No comer, beber o fumar en áreas de exposición	
Bajo ningún concepto se guardarán alimentos o bebidas en refrigeradores que contengan sustancias o material biológico	
Extremar la higiene personal, lavándose las manos antes y después de cada tarea.	
En caso de que las hubiere, cubrir las heridas cutáneas con guantes. No emplear anillos, pulseras, etc.	
La manipulación de cualquier sustancia biológica se efectuará siempre con guantes y con gafas o pantallas anti salpicaduras, o aquellos elementos de protección que eviten contacto o contaminación.	
Todo material biológico se transportará siempre en recipiente con tapa ajustable o bolsas con cierre correcto que impida la salida de fluidos o elementos	
Todo material de desecho o residuo biológico debe ser sometido a un programa de gestión de residuos	
No mezclar los residuos contaminados biológicamente con otros tipos de residuos	
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD	
Acciones	Responsables
Coordinar con el área de operaciones, la realización de inspecciones de seguridad documentadas con planes de acción y seguimiento.	Coordinador Plan de emergencia y jefe de seguridad industrial
Tener un plan estratégico documentado de cómo actuar en caso de una contaminación biológica.	Coordinador Plan de emergencia y jefe de seguridad industrial y GGHH
Capacitar el personal de en manejo de situaciones de emergencia con sustancias biológicas.	Coordinador Plan de emergencia y GGHH
Tener el número telefónico de los centros de emergencia.	Coordinador Plan de emergencia

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

AMENAZA DE ACCIDENTE VEHICULAR	
PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL	
Revisión de la legislación actual aplicable en materia de seguridad vial	
Conformación del Comité de Seguridad Vial (Si le aplica)	
Análisis de accidentes anteriores	
Revisión de toda la Documentación de todos los vehículos	
Estandarizar los procedimientos para manejo de Vehículos y motos	
Realizar Inspecciones pre operacionales	
Garantizar unos excelentes Procesos de Contratación de personal	
Elaborar un Programa Control de Fatiga al conducir	
Reportes de Incidentes Viales (Cero Accidentes) e Investigación de Accidentes	
Programa Control Alcohol, Drogas y Medicamentos	
Relevamiento de rutas: Evaluación de Riesgos Viales, Rutas Segura, Paradas Seguras	
Desarrollo constante actualización de las inducciones de nuevos funcionarios	
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD	
Acciones	Responsables
Coordinar con el departamento de recursos humanos, la verificación de la documentación personal de los conductores y de los vehículos	Coordinador Plan de emergencia y jefe de seguridad industrial
Tener un plan estratégico documentado de cómo actuar en caso de un accidente vehicular	Plan de emergencia y jefe de seguridad industrial
Capacitar el personal de conductores en manejo defensivo y seguridad vial	Coordinador plan de emergencia y jefe de seguridad física y GGHH
Tener el número telefónico de los centros de emergencia	Plan de emergencia

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

AMENAZA DE ACCIDENTE DE TRABAJO CON MAQUINARIA	
PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL	
Análisis de accidentes anteriores	
Revisar el cumplimiento en las instalaciones de los ocupantes del edificio, con respecto a políticas de seguridad y salud en el trabajo.	
Realizar Inspecciones pre operacionales a todos los equipos y maquinarias	
Estandarizar los procedimientos para manejo de equipos y maquinarias	
Evaluación y reducción de los riesgos en las áreas de trabajo: Elementos de Protección Personal y señalización	
Capacitación y formación del personal en la utilización de la maquinaria	
Mantenga su entorno lo más ordenado posible.	
Cuando termine las tareas, verifique que todos los equipos y maquinarias que ha utilizado queden en buen estado.	
Establecer un programa de mantenimiento preventivo para los equipos y maquinarias	
AMENAZA DE ACCIDENTE DE TRABAJO CON MAQUINARIA	
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD	
Acciones	Responsables
Solicitar a los responsables de las maquinarias un programa de mantenimiento preventivo documentado para equipos y maquinarias	Coordinador del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
Capacitar el personal en manejo de equipos y maquinarias	Coordinador del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Brigada

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

AMENAZA DE ASALTO-HURTO	
PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL	
Mantenga las puertas controladas en horas laborales y cerradas con llave en horas fuera de atención.	
Estar pendientes siempre de riesgos	
Desconfiar de personas desconocidas	
No recibir comidas u objetos de personas extrañas	
Inspeccione los baños del establecimiento por la noche.	
Manténgase en alerta mientras usted y sus empleados abren y cierran el edificio. Esté alerta de cualquier persona sospechosa que merodea cerca.	
Mantenga sólo un mínimo de dinero en efectivo en la localidad. Frecuentemente deposite el dinero en una caja fuerte o en el banco.	
Conserve la calma y haga lo que otros hagan, No haga movimientos bruscos Haga lo que dicen los asaltante, No confronte a los asaltantes, Evite mirarlos a los ojos	
Instale luz adecuada adentro así como afuera. Recuerde que los ladrones buscan la oscuridad u otro modo de ocultarse. Una propiedad bien iluminada tiene menos condiciones para el criminal.	
Revise la efectividad de los sistemas de vigilancia del edificio.	
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD	
Acciones	Responsables
Coordinar con el jefe de seguridad requisas antes de ingresar tanto del personal como de los paquetes o maletines	Jefe de seguridad
Realizar rondas continuas tanto dentro de las instalaciones del edificio como en sus zonas externas	Coordinador y jefe de seguridad
Capacitar al personal de interés en temas de orden público y manejo de crisis	Coordinador del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
Tener el número telefónico de contacto de la estación de policía más cercano, SIJIN, GAULA, CTI o cuadrante de la zona	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

AMENAZA DE SECUESTRO	
PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL	
No mostrar exceso de confianza con personas que no sean cercanas a usted	
No haga mal uso de la información persona y confidencial	
Cambiar las rutas de desplazamiento de manera periódica, movimientos u horarios	
No alardee y muestre comportamientos ostentosos y de derroche	
No demuestre más poder que las demás personas	
Observe siempre las más mínimas normas de prevención: personas extrañas, movimientos extraños, llamadas sospechosas.	
Siempre considere los riesgos y no los asuma innecesariamente.	
No se crea invulnerable, no crea que las cosas a usted no le vayan a suceder.	
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD	
Acciones	Responsables
Coordinar con el departamento de selección de personal y gestión humana, medidas preventivas en la selección y contratación del personal	Coordinador plan de emergencia y GGHH
Verificar en las listas judiciales, que los candidatos no estén en ellas.	Coordinador plan de emergencia y GGHH
Capacitar al personal de interés en temas de riesgo público	Coordinador plan de emergencia y GGHH

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

AMENAZA DE TERRORISMO	
PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL	
Verifique la capacidad profesional de su empresa de seguridad: la simple presencia de guardias uniformados y procedimientos de seguridad no le garantiza estar libre de los terroristas.	
Parqueaderos: son un lugar de gran vulnerabilidad, y por eso exigen mayor control. Procure que en los alrededores de la zona que quiere proteger no se ubiquen bahías de parqueo público. Los vehículos del personal de confianza deben ubicarse más cerca de las áreas a proteger	
Proveedores y servicios: antes del ingreso de un carro de un proveedor o un prestador de servicios requíselo, verifique la veracidad del servicio y la Identificación del trabajador que lo presta. En caso de duda llame y verifique	
Verifique la seguridad de las vías y lugares de evacuación: garantice permanentemente que sean suficientes y estén despejadas, iluminadas, señalizadas	
Reconozca su entorno: más que la policía, usted conoce mejor el territorio en el que se mueve: usted sabe qué es o no normal, quién debe o no estar ahí, cuáles personas, vehículos y objetos pueden ser sospechosos, cuáles son las debilidades y las fortalezas de su edificio	
Esté alerta: siga las indicaciones de las autoridades para detectar riesgos e informe inmediatamente sobre las situaciones sospechosas, dando datos Concretos y detallados. No se trata de andar con los nervios de punta todo el día, ni de desconfiar de todo el mundo, sino de observar permanentemente el sitio, las personas y las cosas que le rodean y saber qué está pasando y qué puede pasar.	
Organice y prevenga: en su lugar de trabajo propicie medidas preventivas. Pregúntese ¿cómo evitar o disminuir los riesgos?, ¿qué hacer?, ¿cómo actuar ante una emergencia? Revise en grupo el edificio y sus alrededores y descubra los lugares y los objetos que pueden significar peligro. Efectúe un inventario de ellos y corríjalos. Establezca acciones y responsabilidades concretas.	
Verifique la capacidad profesional de su empresa de seguridad: la simple presencia de guardias uniformados y procedimientos de seguridad no le garantiza estar libre de los terroristas.	
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD	
Acciones	Responsables
Coordinar con el jefe de seguridad requisas antes de ingresar tanto del personal como de los paquetes o maletines	Coordinador y jefe de seguridad
Realizar rondas continuas tanto dentro de las instalaciones del edificio como en sus zonas externas	Coordinador y jefe de seguridad
Capacitar al personal de interés en temas de orden público y manejo de crisis	Coordinador
Tener el número telefónico de contacto de la estación de policía más cercano, sijn, gaula, cti o cuadrante de la zona	Coordinador

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

AMENAZA DE ATENTADO A PERSONAS	
PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL	
Observe siempre las más mínimas normas de prevención: personas extrañas, movimientos extraños	
No recibir comidas u objetos de personas extrañas	
Mostrar seguridad en sus actos	
Siempre considere los riesgos y no los asuma innecesariamente.	
No se crea invulnerable, no crea que las cosas a usted no le vayan a suceder.	
Informe a las autoridades sobre la presencia de personas extrañas en su sector.	
Suministre información sobre las situaciones anormales que observe en vehículos, residencias y oficinas.	
Revise periódicamente los sistemas de seguridad de su empresa, residencia y vehículo.	
No demuestre más poder que las demás personas	
Cambiar las rutas de desplazamiento de manera periódica, movimientos u horarios	
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD	
Acciones	Responsables
Coordinar con el departamento de seguridad, la revisión y anuncio del personal de visitantes	Coordinador plan de emergencia y GGHH
Capacitar a los empleados que reporten algún indicio o amenaza de la que haya sido objeto.	Coordinador plan de emergencia y GGHH
Capacitar al personal de interés en temas de riesgo público	Coordinador plan de emergencia y GGHH

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

Procedimiento de evacuación en caso de una emergencia que solo afecte al edificio Misto Medical

La evacuación es una actuación individual y autónoma, en la cual cada persona, responsable de su propia seguridad, es capaz de abandonar el sitio de peligro, por los medios a su alcance, en forma independiente del comportamiento de los otros ocupantes del sitio según los procedimientos establecidos, en el menor tiempo posible, de acuerdo con la infraestructura existente.

La evacuación se realizara utilizando las escalas de emergencias con dirección al primer piso, donde una vez salgan del edificio, subirán por la calle 7 hasta la esquina del semáforo, donde tomaran la cra 39, con dirección al parque de la presidenta.

PLANO VISTA EXTERNA



**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

PLANO VISTA GRAFICA

Ruta de evacuación del edificio, desde el piso 15 al piso 1, Se utilizaran las escalas de evacuación, hasta llegar al primer piso y saliendo por la portería principal.



**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

RUTAS DE EVACUACIÓN piso 13

CONVENCIONES

Usted esta aquí 

-  RUTAS DE EVACUACIÓN
-  SALIDA DE EMERGENCIA ALTERNA
-  SALIDA

EN CASO DE EMERGENCIA:

- Conserve la calma.
- Siga la ruta de evacuación demarcada en el plano con color rojo.
- En caso de obstáculo, utilice la ruta alterna <color azul>.
- Evite regresar.
- Dirijase al punto de encuentro más cercano.



RUTAS DE EVACUACIÓN piso 12

CONVENCIONES

Usted esta aquí 

-  RUTAS DE EVACUACIÓN
-  SALIDA DE EMERGENCIA ALTERNA
-  SALIDA

EN CASO DE EMERGENCIA:

- Conserve la calma.
- Siga la ruta de evacuación demarcada en el plano con color rojo.
- En caso de obstáculo, utilice la ruta alterna <color azul>.
- Evite regresar.
- Dirijase al punto de encuentro más cercano.



RUTAS DE EVACUACIÓN piso 11

CONVENCIONES

Usted esta aquí 

-  RUTAS DE EVACUACIÓN
-  SALIDA DE EMERGENCIA ALTERNA
-  SALIDA

EN CASO DE EMERGENCIA:

- Conserve la calma.
- Siga la ruta de evacuación demarcada en el plano con color rojo.
- En caso de obstáculo, utilice la ruta alterna <color azul>.
- Evite regresar.
- Dirijase al punto de encuentro más cercano.



**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

RUTAS DE EVACUACIÓN piso 10

CONVENCIONES

Usted esta aquí 

-  RUTAS DE EVACUACIÓN
-  SALIDA DE EMERGENCIA ALTERNA
-  SALIDA

EN CASO DE EMERGENCIA:

- Conserve la calma.
- Siga la ruta de evacuación demarcada en el plano con color rojo.
- En caso de obstáculo, utilice la ruta alterna -color azul-.
- Evite regresar.
- Dirijase al punto de encuentro más cercano.



RUTAS DE EVACUACIÓN piso 9

CONVENCIONES

Usted esta aquí 

-  RUTAS DE EVACUACIÓN
-  SALIDA DE EMERGENCIA ALTERNA
-  SALIDA

EN CASO DE EMERGENCIA:

- Conserve la calma.
- Siga la ruta de evacuación demarcada en el plano con color rojo.
- En caso de obstáculo, utilice la ruta alterna -color azul-.
- Evite regresar.
- Dirijase al punto de encuentro más cercano.



RUTAS DE EVACUACIÓN piso 8

CONVENCIONES

Usted esta aquí 

-  RUTAS DE EVACUACIÓN
-  SALIDA DE EMERGENCIA ALTERNA
-  SALIDA

EN CASO DE EMERGENCIA:

- Conserve la calma.
- Siga la ruta de evacuación demarcada en el plano con color rojo.
- En caso de obstáculo, utilice la ruta alterna -color azul-.
- Evite regresar.
- Dirijase al punto de encuentro más cercano.



EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH. PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

RUTAS DE EVACUACIÓN piso 7

CONVENCIONES

Usted esta aquí 

-  RUTAS DE EVACUACIÓN
-  SALIDA DE EMERGENCIA ALTERNA
-  SALIDA

EN CASO DE EMERGENCIA:

- Conserve la calma.
- Siga la ruta de evacuación demarcada en el plano con color rojo.
- En caso de obstáculo, utilice la ruta alterna -color azul-.
- Evite regresar.
- Dirijase al punto de encuentro más cercano.



RUTAS DE EVACUACIÓN piso 6

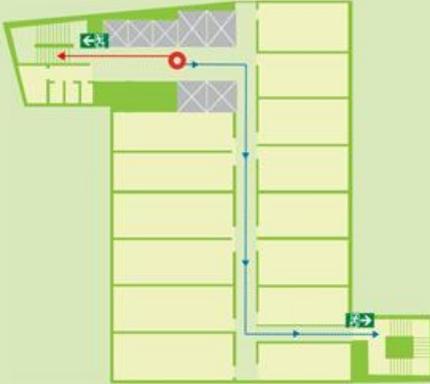
CONVENCIONES

Usted esta aquí 

-  RUTAS DE EVACUACIÓN
-  SALIDA DE EMERGENCIA ALTERNA
-  SALIDA

EN CASO DE EMERGENCIA:

- Conserve la calma.
- Siga la ruta de evacuación demarcada en el plano con color rojo.
- En caso de obstáculo, utilice la ruta alterna -color azul-.
- Evite regresar.
- Dirijase al punto de encuentro más cercano.



RUTAS DE EVACUACIÓN piso 5

CONVENCIONES

Usted esta aquí 

-  RUTAS DE EVACUACIÓN
-  SALIDA DE EMERGENCIA ALTERNA
-  SALIDA

EN CASO DE EMERGENCIA:

- Conserve la calma.
- Siga la ruta de evacuación demarcada en el plano con color rojo.
- En caso de obstáculo, utilice la ruta alterna -color azul-.
- Evite regresar.
- Dirijase al punto de encuentro más cercano.



**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

RUTAS DE EVACUACIÓN piso 4

CONVENCIONES

Usted esta aquí 

-  RUTAS DE EVACUACIÓN
-  SALIDA DE EMERGENCIA ALTERNA
-  SALIDA

EN CASO DE EMERGENCIA:

- Conserve la calma.
- Siga la ruta de evacuación demarcada en el plano con color rojo.
- En caso de obstáculo, utilice la ruta alterna -color azul-.
- Evite regresar.
- Dirijase al punto de encuentro más cercano.



RUTAS DE EVACUACIÓN piso 3

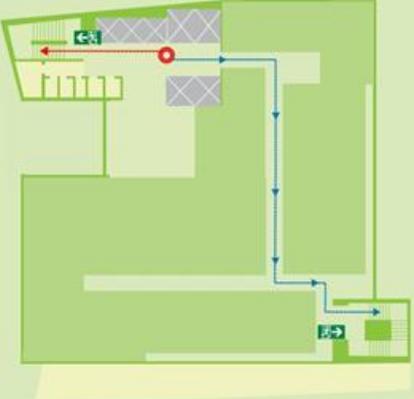
CONVENCIONES

Usted esta aquí 

-  RUTAS DE EVACUACIÓN
-  SALIDA DE EMERGENCIA ALTERNA
-  SALIDA

EN CASO DE EMERGENCIA:

- Conserve la calma.
- Siga la ruta de evacuación demarcada en el plano con color rojo.
- En caso de obstáculo, utilice la ruta alterna -color azul-.
- Evite regresar.
- Dirijase al punto de encuentro más cercano.



RUTAS DE EVACUACIÓN piso 2

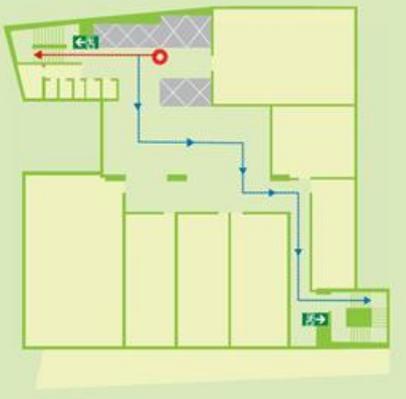
CONVENCIONES

Usted esta aquí 

-  RUTAS DE EVACUACIÓN
-  SALIDA DE EMERGENCIA ALTERNA
-  SALIDA

EN CASO DE EMERGENCIA:

- Conserve la calma.
- Siga la ruta de evacuación demarcada en el plano con color rojo.
- En caso de obstáculo, utilice la ruta alterna -color azul-.
- Evite regresar.
- Dirijase al punto de encuentro más cercano.



**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

RUTAS DE EVACUACIÓN piso S4

CONVENCIONES

Usted esta aquí 

-  RUTAS DE EVACUACIÓN
-  SALIDA DE EMERGENCIA ALTERNA
-  SALIDA

EN CASO DE EMERGENCIA:

- Conserve la calma.
- Siga la ruta de evacuación demarcada en el plano con color rojo.
- En caso de obstáculo, utilice la ruta alterna -color azul-.
- Evite regresar.
- Dirijase al punto de encuentro más cercano.



RUTAS DE EVACUACIÓN piso S3

CONVENCIONES

Usted esta aquí 

-  RUTAS DE EVACUACIÓN
-  SALIDA DE EMERGENCIA ALTERNA
-  SALIDA

EN CASO DE EMERGENCIA:

- Conserve la calma.
- Siga la ruta de evacuación demarcada en el plano con color rojo.
- En caso de obstáculo, utilice la ruta alterna -color azul-.
- Evite regresar.
- Dirijase al punto de encuentro más cercano.



RUTAS DE EVACUACIÓN piso S2

CONVENCIONES

Usted esta aquí 

-  RUTAS DE EVACUACIÓN
-  SALIDA DE EMERGENCIA ALTERNA
-  SALIDA

EN CASO DE EMERGENCIA:

- Conserve la calma.
- Siga la ruta de evacuación demarcada en el plano con color rojo.
- En caso de obstáculo, utilice la ruta alterna -color azul-.
- Evite regresar.
- Dirijase al punto de encuentro más cercano.

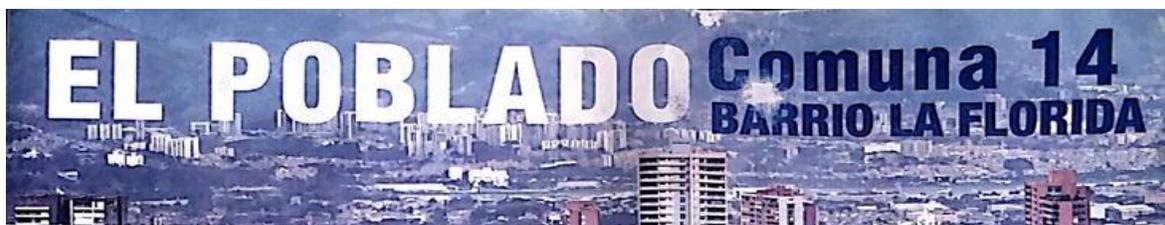


**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**



**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

**Procedimiento de evacuación por parte del DAGRD, en caso de que la
emergencia afecte todo el sector de la comuna 14 el poblado**



EL POBLADO es una de las 16 comunas de Medellín, cuenta con 22 barrios y es la más grande de la ciudad, pero en términos relativos, es la menos poblada.

Se encuentra ubicada en la zona suroriental y limita: al Norte con el corregimiento de Santa Elena y con las comunas La Candelaria y Buenos Aires; al Oriente con el corregimiento de Santa Elena; al Sur con el municipio de Envigado; y al Occidente con la comuna Guayabal.

Algunas características del terreno de esta comuna:

Su topografía en general es suave, ondulada, con pendientes entre el 10% y 25%. Sus principales quebradas, como La Poblada y La Aguacatala, presentan una socavación profunda, lo que ocasiona gran inestabilidad en sus vertientes.

ALGUNAS AMENAZAS IDENTIFICADAS

Según el Plan de Emergencia de la Comuna 14 del año 2012, las amenazas priorizadas por los participantes, ciudadanos y técnicos son:

1. Movimiento en masa.
2. Deficiencia en proceso constructivo.
3. Inundación lenta y torrencial.
4. Incendio estructural.
5. Sismo.

¡En caso de EMERGENCIA!

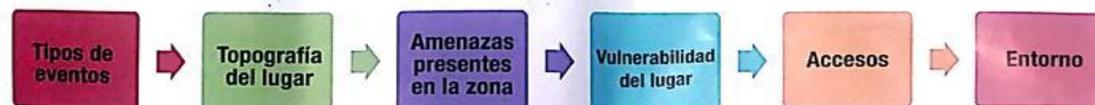
- Llame al 123.
- Identifique puntos de encuentro.
- Identifique rutas seguras de tránsito provisional.

¿QUÉ ES UN PUNTO DE ENCUENTRO?

Es un lugar de estadía segura, de corto o mediano plazo, donde las personas pueden estar hasta retornar a sus hogares o a un albergue en caso que no puedan volver a su casa. Su principal uso es cuando hay una situación de riesgo o desastre, caso en el cual es mejor prevenir daños a las personas evacuándolas de sus viviendas y llevándolas a un lugar seguro.



CARACTERÍSTICAS ESPECIALES PARA ESTABLECER LOS SITIOS SEGUROS O PUNTOS DE ENCUENTRO:



9. INFORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO A TODO EL PERSONAL QUE ESTÉ EN CAPACIDAD DE ACTUAR Y PROTEGER LA SALUD E INTEGRIDAD ANTE UNA EMERGENCIA REAL O POTENCIAL

FUNCIONES DE CADA UNO DE LOS GRUPOS ANTES DURANTE Y DESPUES DE EMERGENCIA.

COMITÉ DE EMERGENCIAS		
FUNCIONES		
Antes	Durante	Después
<p>Ordenar la activación de la alarma, en caso de una evacuación total por sismo o incendio grande.</p> <p>Hacer cumplir la operatividad del plan de acuerdo a la política del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y promover su divulgación al personal.</p> <p>Asegurar que se mantengan los correctivos del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.</p> <p>Asegurar la actualización del documento del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias</p> <p>Establecer vínculos con los organismos de socorro de la ciudad para poner en práctica la ayuda que se requiera en las emergencias</p>	<p>Asumir la dirección y control de la emergencia, en su respectivo puesto de comando.</p> <p>Determinar si la emergencia requiere evacuación total, parcial o no requiere evacuación del personal.</p> <p>El Comité tiene plena autonomía para decidir cómo proceder en caso de una emergencia.</p>	<p>Realizar un informe completo de la administración de la emergencia.</p> <p>Reunirse con el coordinador de la brigada y hacer retroalimentación de lo sucedido</p> <p>Gestionar la reposición de los equipos y herramientas utilizadas en la emergencia</p>
CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO REQUERIDO		
<p>Administración y atención de emergencias y desastres, plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, Sistema Comando de Incidentes</p>		

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

BRIGADA DE CONTRA INCENDIO		
FUNCIONES		
Antes	Durante	Después
<p>Conocer los riesgos y las actividades que se desarrollan en las diferentes áreas del edificio, señalando las deficiencias o situaciones que constituyan riesgo o afecten los medios de protección y verificando que se eliminen o solucionen adecuadamente.</p> <p>Realizar inventario frecuentemente de los equipos existentes para el control de incendios y llevar un registro de ellos.</p>	<p>Actuar prontamente cuando se informe de una emergencia en su piso, accionando la alerta y la alarma, tratando de controlar la situación, prestando apoyo en la evacuación o en actividades de preparación y orientación de la evacuación.</p> <p>Controlar los conatos de incendio.</p> <p>En cualquier emergencia, actuar coordinadamente con los demás miembros de ayuda externa</p>	<p>Colaborar con los organismos de ayuda externa en la remoción de escombros.</p> <p>Reportar al comité de emergencias los equipos utilizados para su respectiva reposición</p> <p>Ayudar con el comité de emergencias con la elaboración del informe de lo sucedido</p> <p>Realizar una inspección de las instalaciones que sufrieron daño para programas de recuperación</p>
CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO REQUERIDO		
<p>Teórico y práctico en: Bomberotecnia, físico química del fuego, sistemas automáticos y manuales contra incendio, control y prevención del fuego, líneas de mangueras, métodos de propagación del fuego y métodos de extinción del fuego, clases de fuego y uso y manejo de extintores</p>		

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS		
FUNCIONES		
Antes	Durante	Después
<p>Mantener debidamente dotado su equipo de primeros auxilios. Hacer un inventario de los equipos requeridos para la atención de posibles pacientes que se presenten por enfermedad súbita o lesiones, Hacer un diagnóstico de las labores que representen una causa de posibles lesiones a los trabajadores</p>	<p>Prestar los primeros auxilios a los lesionados por la emergencia en el área donde laboran.</p> <p>Coordinar el acceso e intervención de los grupos de ayuda externa (Servicio de Salud), siguiendo las instrucciones del comité de emergencias. Controla la remisión de lesionados a centro de atención médica.</p>	<p>Colaborar con los organismos de ayuda externa en la atención de los lesionados. Tomar registro del traslado de los pacientes a los centros asistenciales Reportar al comité de emergencias los equipos utilizados para su respectiva reposición Ayudar con el comité de emergencias con la elaboración del informe de lo sucedido</p>
CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO REQUERIDO		
<p>Teórico y práctico en Primeros auxilios básico, intermedio y avanzado, soporte vital básico, reanimación cardio pulmonar, transporte y traslado de pacientes.</p>		

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

COORDINADORES DE EVACUACIÓN		
FUNCIONES		
Antes	Durante	Después
<p>Conocer los riesgos y las actividades que se desarrollan en el edificio, señalando las deficiencias o situaciones que constituyan riesgo o afecten los medios de protección y verificando que se eliminen o solucionen adecuadamente. Velar porque se mantenga despejado el acceso a las vías de evacuación y se conserve la señalización.</p>	<p>Incitar a las personas a mantener la calma y a seguir las instrucciones emitidas por el sistema de alarma. Dar a conocer y recordar a las personas los procedimientos generales establecidos para casos de emergencia durante las fases de alistamiento y evacuación, indicando la ruta de escape a utilizar y el lugar de reunión final. Incitar a las personas al desplazamiento ordenado por las rutas de evacuación si se escucha el sonido de la alarma. Desplazarse con todo el personal hasta el punto de encuentro asignado. Una vez se haya recibido la orden de evacuar, reunir al personal que tenga a su cargo y obrar según el plan.</p>	<p>Verificar con el encargado de cada área que se haya hecho la evacuación de cada piso. Realizar un conteo del personal evacuado Estar presto a la orden de la normalización de la emergencia para coordinar el retorno del personal a sus sitios de trabajo Ayudar con el comité de emergencias con la elaboración del informe de lo sucedido</p>
CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO REQUERIDO		
Teórico y práctico en manejo de emergencias, señalización, demarcación y trabajo en equipo		

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

GRUPOS DE INTERÉS (Aseo – vigilancia – mantenimiento)		
FUNCIONES		
Antes	Durante	Después
<p>Participar en los programas de capacitación programados por la administración.</p> <p>Colaborar con la brigada de emergencias en los programas de prevención</p> <p>Notificar al comité de emergencias todo suceso que pueda representar un peligro para el edificio</p> <p>Fomentar el orden y aseo en todas las instalaciones del edificio</p>	<p>Prestarle total disponibilidad al comité de emergencias, brigada contra incendio, brigada de primeros auxilios y coordinadores de evacuación, en caso de ser requerida su ayuda</p> <p>Prestarle atención de primeros auxilios a las personas que lo requieran mientras hace presencia el grupo de la brigada</p> <p>Atender cualquier tipo de conato de incendio mientras hace presencia el grupo de la brigada</p>	<p>Colaborar con la administración en la recuperación de las instalaciones</p> <p>Prestarle soporte a los diferentes grupos de ayuda externa, para la orientación de la ubicación de los sistemas o equipos de interés, en las instalaciones</p>
CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO REQUERIDO		
Teórico practico básico en manejo de extintores, evacuación y rescate, primeros auxilios		

10. REALIZACIÓN DE SIMULACROS

Dando cumplimiento a requerimientos legales, se programará mínimo un simulacro de evacuación anual.

Su objetivo es evaluar, mejorar o actualizar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias existente, así como detectar los puntos débiles o fallas en la puesta en marcha de éste, además sirve para identificar la capacidad de respuesta del personal interno y externo para afrontar una emergencia.

Al realizar un simulacro se disminuye y optimiza el tiempo de respuesta ante una situación de emergencia y a la vez promueve la difusión del plan entre el personal del edificio, preparándolos para afrontar una situación de emergencia.

PROCEDIMIENTOS A TENER EN CUENTA

FASE PLANEACION

Fase previa a la realización del simulacro, en ella se estructura toda la actividad que se va a realizar, para ello se requiere definir los siguientes aspectos, que quedan registrados en el formato informe de simulacro.

Definir el tipo y alcance del simulacro a realizar

Recursos humanos y técnicos disponibles para la ejecución de la actividad.

Las personas comprometidas en la realización de la actividad simulada, los lesionados ficticios, los brigadistas, etc.

Los mecanismos de divulgación de la actividad

El mecanismo de evaluación que se va a utilizar al finalizar el simulacro

FASE EJECUCION

Esta fase requiere la mayor atención y seriedad en la participación de todo el personal del edificio. Para ello se deben realizar las siguientes actividades:

Reunión de los brigadistas para realizar los últimos ajustes a la actividad, repasar los pasos a seguir y detectar inconvenientes o imprevistos presentados a última hora.

Ubicación de los observadores y confirmación de sus actividades

Activación de la alarma.

Ejecución del plan de evacuación

Concentración de los participantes para la toma de asistencia

FASE DE EVALUACION

En ésta fase se sacan las conclusiones que sirven de base para realizar ajustes, corregir errores o resaltar aciertos en toda la actividad.

Registrar los resultados en el formato de informe del simulacro

Recopilar el material, analizarlo y sacar las conclusiones pertinentes, entre lo que se encuentra la medición de tiempos, fotografías, etc.

Publicar o difundir los resultados del simulacro entre todo el personal, destacando los aciertos y recomendando acciones correctivas.

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

FORMATO DE PREPARACIÓN DE SIMULACRO		
FECHA:		
TIPO DE EMERGENCIA:		
AREA:		
LUGAR		
EMPRESA:		
Objetivos:		
Descripción de la emergencia:		
Hora	Acción	Responsable
Listado de recursos		
A quien informar:		Definición de roles:
Observaciones:		

**11. CONFORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y
DOTACIÓN DE LA BRIGADA ACORDE CON SU NIVEL DE RIESGO Y
LOS RECURSOS DISPONIBLES PARA ATENCIÓN EN PRIMEROS
AUXILIOS**

BRIGADAS DE EMERGENCIA

De acuerdo a lo dispuesto por la norma 600 de la NFPA.

La Brigada de Emergencia es un organismo interno de respuesta inmediata en caso de siniestro, encargado de la prevención de emergencias y desastres y demás de controlar el evento presentado y de mitigar sus consecuencias. Actúa como primera instancia coordinada por el comité de Emergencia, y como colaborador con los grupos de operación externa una vez que estos se hagan presentes, se debe capacitar a lo dispuesto por la resolución 0256 de octubre de 2014.

Una vez se tengan definidos los participantes en los diferentes grupos se deben registrar en las tablas que se destinan para cada grupo de interés a continuación:

COORDINADORES DE EVACUACION

NOMBRE	CARGO	TELEFONO CONTACTO	INFORMACIÓN CONTACTO

COMITÉ DE EMERGENCIAS

NOMBRE	CARGO	INFORMACIÓN CONTACTO

BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS

NOMBRE	CARGO	INFORMACIÓN CONTACTO

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

BRIGADA CONTRA INCENDIO

NOMBRE	CARGO	INFORMACIÓN CONTACTO

La Administración del EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH. , tiene la responsabilidad de diligenciar la información y mantenerla actualizada

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES		
TEMA	PERSONAL OBJETO	DURACIÓN (HORAS)
Administración y atención de emergencias y desastres.	Comité de emergencias	4
Plan para la Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias		4
Bomberotecnia.	Brigada de control de incendios	2
Química del fuego.		2
Métodos de propagación del fuego.		2
Control y prevención del fuego.		2
Manejo de extintores.		2
Sistemas automáticos y manuales contra incendio.		2
Líneas de mangueras.		2
Técnicas de rescate básico.		8
Primeros auxilios niveles básico, intermedio y avanzado.		Brigada de primeros auxilios
Soporte vital básico.	4	
Reanimación cardio pulmonar.	4	
Transporte y traslado de pacientes.	8	
Técnicas de rescate básico.	8	
Manejo de emergencias.	Brigada de evacuación	6
Psicología de la emergencia.		6
Trabajo en equipo.		6
Fases de una evacuación.		4
Señalización y demarcación.		4
TOTAL HORAS CAPACITACIÓN		96

**12. INSPECCIONES PERIÓDICAS A EQUIPOS RELACIONADOS CON LA
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, INCLUYENDO SISTEMAS
DE ALERTA, SEÑALIZACIÓN Y ALARMA PARA GARANTIZAR SU
DISPONIBILIDAD Y BUEN FUNCIONAMIENTO**

Las Inspecciones periódicas se programarán con periodicidad mensual las cuales deben quedar documentadas con sus respectivos planes de acción, esta inspección garantizará el buen estado y funcionamiento de estas en el momento de ser utilizados en una emergencia.

Las inspecciones serán para los siguientes equipos:

INSPECCION DE EQUIPOS DE EMERGENCIA	
Equipo a inspeccionar y aspectos a evaluar	Responsables
Extintores: ubicación, clase, capacidad, presión, sello de seguridad, fecha de vencimiento, señalización	Coordinador Plan de Emergencia y brigada de emergencias
Señalización de evacuación: que sea foto luminiscente, acorde a lo que quiere indicar, con sentido y orientación	Coordinador Plan de Emergencia y brigada de emergencias
Botiquín de primeros auxilios: materiales de curación, material de desinfección y equipos de procedimientos	Coordinador Plan de Emergencia y brigada de emergencias

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

13. DESARROLLO DE PROGRAMAS O PLANES DE AYUDA MUTUA ANTE AMENAZAS DE INTERÉS COMÚN, IDENTIFICANDO RECURSOS PARA LA PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS EN EL ENTORNO DE LA EMPRESA Y ARTICULÁNDOSE CON LOS PLANES QUE PUEDAN EXISTIR EN LA ZONA DE UBICACIÓN

Teniendo en cuenta que según la ONU la prevención es «la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales y sensoriales (prevención primaria) o a impedir que las deficiencias, cuando se han producido, tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas».

Cuando se habla de prevención de desastres y se toma estrictamente el término, se considera que son todas las medidas dirigidas a evitar la ocurrencia de eventos de emergencia y desastre.

De esta manera la Administración Municipal a través de la Secretaria de Gestión del Riesgo direcciona su actuar en materia de gestión del riesgo involucrando las etapas de identificación, preparación, investigación, análisis y mitigación de las emergencias ocurridas en el área Metropolitana de la ciudad de Medellín, con el objetivo de formular los planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias para las diferentes comunas, procurando la reducción de los efectos de las situaciones de emergencia en las personas, los bienes y los servicios, y la preparación de la comunidad, bajo la concepción integral de la Gestión del Riesgo frente a amenazas de origen natural o provocado por el hombre.

Por este motivo se consulta en la Alcaldía de Medellín, en la página del DAGRD (Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastre) para obtener información sobre los planes de ayuda mutua que se tienen en las comunas de la ciudad de Medellín y en especial, la Comuna **14** en donde se encuentra ubicado el **EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.** En el Barrio LA FLORIDA.

La información obtenida en Abril de 2017, es que existen los COPADES (Comité de Prevención y Atención de Desastres Especializado), pero en la actualidad solo están activos 7 COPADES, en los siguientes sectores:

- Sector la Alpujarra
- Sector Carabobo Norte
- Sector Gran Guayaquil y Comercio del Hueco.
- Sector de la 70 y la Unidad Deportiva Atanasio Girardot.
- Zona Rosa de El Poblado.
- Sector Avenida la 33
- Sector Caribe

El edificio no cuenta al momento con un plan de ayuda mutua debidamente constituido, se recibió una capacitación en el 2017 por parte del DAGRD donde se socializo los componentes de un plan de ayuda mutua, Por tal motivo, como plan de ayuda mutua, se definirá que las emergencias al interior de la copropiedad serán atendidas por el personal interno y directo de la administración, siempre y cuando se esté en las capacidades y condiciones de su atención, las emergencias que no se puedan atender por dicho personal, serán atendidas por los sistemas de emergencia con los que cuenta la alcaldía de Medellín con el apoyo del 123.

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

MAPA DE LA COMUNA



EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH. PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

MAPA DEL BARRIO



Cabe recordar que la Comuna **14** es una de las 16 comunas de la ciudad de Medellín. Se encuentra ubicada en el sur oriente de la ciudad. Limita por el norte con **la comuna 9 buenos aires y 10 candelaria**, por el oriente con **el corregimiento de Santa Elena**, al Sur con **el municipio de envigado** y al Occidente con **la comuna 15 Guayabal**.

Los riesgos más relevantes al que se encuentran expuestos los pobladores de la comuna 14, según informe del Plan de Desarrollo de dicha comuna para los años del 2008 al 2015, son Perturbación al orden público, atentados terroristas, Venta de artículos ilegales, Grupos criminales al margen de la ley, Conductas antiecológicas, Espacios inseguros y Hurtos.

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

NUMEROS DE EMERGENCIAS

INSTITUCIÓN	TELÉFONOS
Número único de emergencias	123 – 125 - 119
Bomberos Medellín Caribe	257 98 01 - 257 68 81
Bomberos Medellín Guayabal	285 32 20
Bomberos Medellín Campo Valdés	212 44 44
Bomberos Medellín Libertador	512 66 34
Tránsito de Medellín	441 40 11 - 257 09 81
Toxicología	235 02 64
Daños servicios públicos	444 41 15
Policía Antioquia	493 93 00
SIJÍN	341 49 32
GAULA (Grupo antiextorsión y secuestro)	165 - 147
Cuerpo Técnico de Investigación (C.T.I.)	362 22 36 - 362 18 78 - 362 18 80
Hospital Pablo Tobón Uribe	445 90 00 - 445 96 20
Hospital San Vicente de Paul	263 0111 - 263 5333
Clínica las Américas	342 22 62
Hospital General de Medellín	232 10 10 - 284 73 00 - 384 73 04
Clínica las Vegas	315 90 00
Clínica SOMA	576 84 00
Clínica Medellín Centro	356 85 85
Clínica Medellín Poblado	311 28 00
Cruz Roja	235 30 01 - 265 22 00
Defensa Civil	285 20 18 - 254 30 08

**EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

FICHA TÉCNICA
PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ACEIS – EDIFICIO MIXTO MEDICAL PH.
Elaborado por:
 Andres Davila Enciso Profesional en Prevención Técnico laboral seguridad ocupacional GIROMA
Revisado por:
 Natalia Hoyos Gómez Gerente GIROMA Abogada, Especialista SO Licencia SO 0010111 DSSA Medellín, Febrero de 2018.